R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
NIT: 830.028.126-2

Bogotá, 09 abril del 2026

R&M-CTO-032-501-2025

Señores:
FONDO DE DESARROLLO DE LA CANDELARIA
Ant. Angelica Maria Angarita Serrano
Alcaldesa local de la candelaria
Carrera 8 No.10-65
Bogotá D.C.

Radicado No 20266710017052

REFERENCIA: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: RADICACIÓN DE ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE OBRA FDLC-COP-458-2025.

Respetada Doctora.

Por medio de la presente nos permitimos radicar el Acta Parcial de Obra No. 1, correspondiente al periodo comprendido entre el 02 de febrero de 2026 y el 01 de abril de 2026, en el marco del Contrato de Obra No. 458 de 2025, la cual ha sido previamente revisada por la interventoría, en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en apoyo a la supervisión del FDLC.

Para tal efecto, se anexan los siguientes documentos soporte:

- Carta remisoria.
- Pre factura de venta.
- Acta consorcial.
- Registro Único Tributario – RUT.
- Registro de Información Tributaria – RIT.
- Resolución de facturación.
- Informe de actividades (formato GCO-GCI-F110).
- Soportes de evidencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales (registro fotográfico, CD, videos, entradas y salidas de almacén).
- Acta de inicio del contrato (aplica únicamente para pago inicial).
- Certificación bancaria (en caso de pago inicial o cambio de cuenta).

- Declaración juramentada de contratos vigentes con entidades estatales (formato GCO-GCI-F157), conforme a lo establecido en el artículo 17 del Decreto 189 de 2020.
- Certificado de parafiscales vigente; en caso de estar firmado por contador público, se adjuntan los respectivos soportes (tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios).
- Acta parcial de obra (sabana de cantidades y memorias de calculo firmadas).

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

MARGARITA GOMEZ GOMEZ
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.
Representante Legal
Aprobó: M.G.G
Elaboro: D.C.T.F
C.C.// Archivo

1. CARTA REMISORIA

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA
NIT 902 016 843-4

CON-FDLC-COP-458-2025-MANT FDLC-2026-OBR-009

Bogotá D.C., 09 de abril de 2026.

R&M Construcciones e Interventoria S.A.S
Nit: 830.029.126
Recibido por: Devon Tenorio
Fecha de Recibido: 10 04 26
Hora: 12:28 Pm
Recibido para análisis no implica ...

Señores (a):
RYM CANDELARIA
Arq. Adriana Gutiérrez
Directora de Interventoría
rymcandelariacultural501@gmail.com

Referencia: Contrato de obra No. FDLC-COP-458-2025, cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Asunto: Documentos acta parcial No.01

Cordial saludo,

De acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos, por medio del presente nos permitimos remitir la documentación correspondiente al Acta Parcial No. 01, para su revisión y aprobación, la cual se relaciona a continuación:

1. Carta remisoria
2. Factura de venta
3. Certificación cámara de comercio. Nota: Como es un consorcio, se incluye el acuerdo consorcial
4. RUT
5. RIT
6. Resolución de facturación
7. Informe
8. Soportes de evidencia
9. Acta de Inicio
10. Certificación Bancaria
11. Declaración Juramentada
12. Certificaciones parafiscales

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier observación o requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el proceso correspondiente.

Cordialmente,

Luis Eduardo Luna Orozco
Director de Obra
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
Anexos: Acta parcial No.01 (1 Comprimido)

2. FACTURA DE VENTA

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
NIT 902.016.843-4
Cra 61 10068
Tel: 3021120001
Bogotá - Colombia
financiera1@construvaling.com

Factura electrónica de venta
No. CAN 1

				Fecha y hora Factura	
Señores	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL			**Generación**	10/04/2026, 15:14
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(000) 0000000	**Expedición**	10/04/2026, 15:16
Dirección	Carrera 30 N° 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia	**Vencimiento**	10/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA PARCIAL 1 DEL 02/02/2026 AL 01/04/2026 DEL CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025 CUYO OBJETO ES: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CON FECHA DE TERMINACION EN AGOSTO 01 DE 2026	1.00	29,574,605.53
2	ADMINISTRACIÓN 26,23%	1.00	7,757,419.03
3	IMPREVISTOS 1,00%	1.00	295,746.06
4	UTILIDAD 4,00%	1.00	1,182,984.22
5	COMPONENTE AMBIENTAL Y SST 4,61%	1.00	1,363,389.31
6	COMPONENTE SOCIAL 2,10%	1.00	621,066.72

Total items: 6

Total Bruto	40,795,210.87
Total a Pagar	40,795,210.87

Valor en Letras:
Cuarenta millones setecientos noventa y cinco mil doscientos diez pesos m/cte con ochenta y siete cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-10 por $ 40,795,210.87

Observaciones:
Desde el 02 de febrero del 2026 al 01 de abril de 2026

Porcentaje de participación de los miembros:

CONSTRUVAL INGENIERIA S A S - NIT 900.264.302 - 50%
SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S. - NIT 900.409.960 - 25%
INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA SAS - NIT 900.977.111 - 25%

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764108100777 aprobado en 20260406 prefijo CAN desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa
CUFE: 68ddc408e1747060366775455178e72a713cafe1037d721d14186b4846095c8d865d118ec34e6d7e01d41b7f6780989

Facturación Software y Procesos Tecnológicos Sigo S.A.S - Nit 830.048.145-8. Factura electrónica ver en el XML

3. CERTIFICACION CAMRA DE COMERCIO

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

FDLC-LP-010-2025

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA
KR 5 12C 40 Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación **FDLC-LP-010-2025,** en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Estimados señores:

Los suscritos, **ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ**, **HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON** y **ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR,** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS, CONSTRUVAL INGENIERIA SAS** y **PULEE ARQUITECTOS- INGENIEROS SAS** respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está conformado por los siguientes integrantes:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS NIT: 901.706.520-8	**40%**
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS NIT: 900.264.302-7	**10%**
PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS SAS NIT: 900.960.419-5	**50%**

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA**

3. El objeto del Consorcio es **EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**

4. La duración del Consorcio no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

5. El representante del Consorcio es **VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA**, identificado con la C. C. **1.019.072.761** de **BOGOTÁ D.C.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. El representante suplente del Consorcio es **GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA**, identificado con la C. C. **1.019.104.414** de **BOGOTÁ D.C.**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

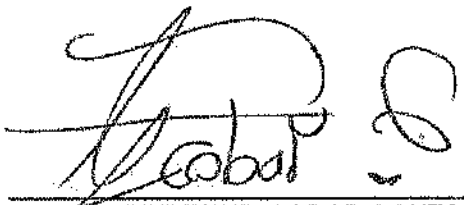
7. El representante suplente del Consorcio es **ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR**, identificado con la C. C. **7.176.944** de **TUNJA,** quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El señor[a] **VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA**

9. El domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo	**CRA 61#100-68**
Dirección electrónica	**financiera1@construvaling.com**
Teléfono	**3123034542**
Telefax	**601 3004708**
Ciudad	**Bogotá D.C.**

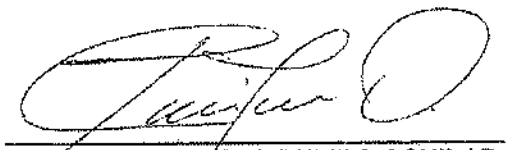
En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de octubre de 2025.



ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ
C.C. 1.022.424.532 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

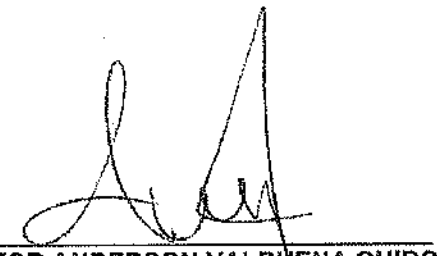


HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON
C.C. 80.472.022 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVAL INGENIERIA SAS

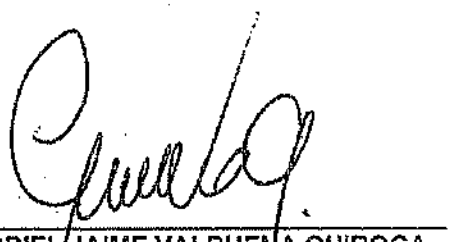


ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR
C.C. 7.176.944 DE TUNJA
REPRESENTANTE LEGAL
PULEE ARQUITECTOS- INGENIEROS SAS

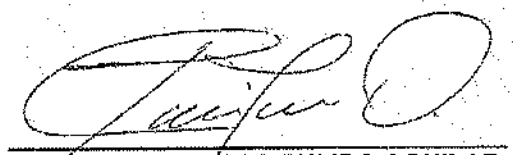
Aceptan nombramiento:



VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
C.C. 1.019.072.761 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA



GABRIEL JAIME VALBUENA QUIROGA
C.C. 1.019.104.414 DE BOGOTÁ D.C.
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA



ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR
C.C. 7.176.944 DE TUNJA
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

4. RUT

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141224832421

(415)7707212489984(8020) 000014122483242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona Jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 # 100 - 68

42. Correo electrónico financiera1@construvaling.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 3 4 5 4 2	6 0 1 3 0 0 4 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 5 1 0 2 7	4 2 9 0	2 0 2 5 1 0 2 7	4 3 9 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 4 8 5 5

07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VALBUENA QUIROGA VICTOR ANDERSON

985. Cargo Representante Legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 09:03:10AM

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141224832421

(415)7707212489984(8020) 000014122483242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	16. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 0 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 0 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 09:03:10AM

12

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141224832421

(415)7707212489984(8020) 000014122483242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	16. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 1 9 0 7 2 7 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	QUIROGA	VICTOR	ANDERSON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 9 1 0 4 4 1 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	QUIROGA	GABRIEL	JAIME

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 6 9 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PULIDO	AGUILAR	ORLANDO	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 09:03:10AM

13

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141224832421

(415)7707212489984(8020) 000014122483242 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	31. Buzón electrónico
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	4 0	2 0 2 5 1 0 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CONSTRUVAL INGENIERIA S A S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 5 1 0 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 1 0 2 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUVAL INGENIERIA S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 61 100 68

42. Correo electrónico info@construvaling.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 7 9 7 9 4	6 0 1 3 0 0 4 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 9 0 2 0 5	4 6 6 3	2 0 0 9 0 2 0 5	4 9 2 3	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
1	3	57. Modo 1		
		58. CPC 5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALBUENA ALARCON JULIO ROBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 03:25:57PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	1	3 7
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 0 2	2 0 1 6 0 5 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 2 0 2	2 0 1 6 0 6 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 1 8 6 6 2 2 6	0 1 8 6 6 2 2 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

90. Desde	2 0 0 9 0 2 0 2
91. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

98. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 1 1 0 8 0 2		
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 03:25:57PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá	8 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 7 2 0 2 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	ALARCON	HILDEBRANDO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 6 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 9 0 7 2 7 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	QUIROGA	VICTOR	ANDERSON

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 7 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 2 4 1 6 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	ALARCON	JULIO	ROBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 09:25:57PM

17

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141196638408

(415)7707212489984(8020) 000014119663840 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 6 4 3 0 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 7 6 7 6 6 6		1 4 5 6 3 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
URREGO	HERRERA	DONAL	ORLANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 9 0 1 4 1 0		2 0 1 5 8 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
CORDOBA	ROJAS	ANDRES	FABIAN

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 0 1 1 4 5 5		2 3 5 8 8 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PULIDO	CONTRERAS	EDNA	ROCIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141144876573

(415)7707212489984(8020) 000014114487657 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

Razón social
DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DUO CIVILES SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV CL 100 60 04 OF 421

42. Correo electrónico DUOSCIVILES@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 0 3 4 5 4 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 3 0 2 0 1	5 5 1 4	2 0 2 3 0 2 0 1					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepte la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROA LEAL FRANCY YERALDIN ROCIO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 03:27:49PM

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144876573

(415)7707212489984(8020) 000014114487657 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 4 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 4 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 6 7 1 2 3 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 4 2 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144876573

(415)7707212489984(8020) 000141144876573 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 0 6 5 2 0	8	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 2 4 2 4 5 3 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESCOBAR	GONZALEZ	ANYI	KATHERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 4 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 5 4 2 8 9 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROA	LEAL	FRANCY	YERALDIN ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-12-2025 03:27:49PM

21

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 9 13 36 OF 402 ED COLOMBIA

42. Correo electrónico puleearq@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 6 8 5 5 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 6 0 4 1 5	7 1 1 1	2 0 1 6 0 4 1 5	7 1 1 2	2 4 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	4 7	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PULIDO AGUILAR ORLANDO AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

Fecha generación documento PDF: 29-01-2026 06:24:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 4 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 1 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 6 7 5 9 4 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 4 1 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 5 0 2 2 5		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 1 7 6 9 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PULIDO	AGUILAR	ORLANDO	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 29-01-2026 06:24:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141164136186

(415)7707212489984(8020) 000014116413618 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 0 4 1 9	5	Impuestos de Bogotá	8 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 6 1 9 1 4	7	3 1 0 7 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	CORTÉS	SANDRA	VICTORIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

25

5. RIT

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/04/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 902016843	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CRA 61 # 100-68 Teléfonos: 3123034542

Dirección electrónica: financiera1@construvaling. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 17/12/2025 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1:

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
17/12/2025	C.C.	1019072761	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

77

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/12/2025

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 900264302 | CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 61 100 68 Teléfonos: 3004713

Dirección electrónica: financiera@construvaling.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 02/05/2009 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 2: 4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Actividad 3: 4112 - Construcción de edificios no residenciales

Actividad 4: 46631 - Comercio al por mayor de materiales de construcción

Actividad 5: 4923 - Transporte de carga por carretera

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
25/06/2021	C.C.	1019072761	VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA	REPRESENTANTE LEGAL
01/02/2023	C.C.	1070011455	EDNA ROCIO PULIDO CONTRERAS	CONTADOR
25/06/2021	C.C.	79241699	JULIO ROBERTO VALBUENA ALARCON	REPRESENTANTE LEGAL
01/02/2023	C.C.	80767666	DONAL ORLANDO URREGO HERRERA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 2.02

28

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/12/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:11/12/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901706520	DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES SAS

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AV CL 100 60 04 OF 421 Teléfonos: 3123034542

Dirección electrónica: DUOSCIVILES@GMAIL.COM Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 20/08/2024 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 20/08/2024

Matrícula Mercantil:03671239 Fecha inicio de Actividades: 01/02/2023 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4112 - CONSTTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Actividad 2: 4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

Actividad 3: 4330 - TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

Actividad 4: 4923 - Transporte de carga por carretera

Actividad 5: 5514 - Alojamiento rural

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
24/04/2023	C.C.	1015428972	FRANCY YERALDIN ROCIO ROA LEAL	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:07/04/2026

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 900960419 | PULEE ARQUITECTOS-INGENIEROS S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 126 47 96 AP 302 Teléfonos: 3193655515

Dirección electrónica: puleearq@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 15/04/2014 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 2: 71102 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 3: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
21/10/2019	C.C.	7176944	ORLANDO AUGUSTO PULIDO AGUILAR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

6. RESOLUCION DE FACTURACION

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764108100777

(415)7707212489984(8020) 0018764108100777

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4				

11. Razón social
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección
CR 61 # 100 - 68

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2026-04-07 / 10:42:12 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VALBUENA QUIROGA VICTOR ANDERSON

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 1019072761 1004. DV 5

1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente

1006. Organización CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

997. Fecha formalización 2 0 2 6-0 4-0 7/1 0:4 2:1 2

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764108100777

(415)7707212489984(8020) 001876410810077 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 1 6 8 4 3	4				

11. Razón social

CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA CR 61 # 100 - 68	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	CAN	1	50	24	AUTORIZACIÒN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

7. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.01

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA

FECHA DE PRESENTACIÓN: NÚMERO INFORME I: PERÍODO: 02 FEBRERO – 01 ABRIL DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	FDLC-COP-458-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	NIT N° 902016843-4
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NO APLICA
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($825.400.000,00) M/CTE
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	O230117459920242632 O230117459920242640 O230117459920242792
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($40.795.210,87) M/CTE
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	NO APLICA
ADICIÓN	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
REINICIO	NO APLICA
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($825.400.000,00) M/CTE
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	01 DE AGOSTO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR NUEVA EPS SALUD TOTAL SANITAS EPC	COLMENA SURA AXA COLPATRIA	COLFONDOS COLPENSIONES PORVENIR PROTECCION

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
Planillas anexas en la obligación 9.	PERÍODO: 02 FEBRERO – 01 ABRIL DE 2026

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación (Anexo 1- Anexo Técnico. Estudios Previos, Matriz de Riesgo, Documento Base, Pliego de Condiciones, Propuesta y demás documentos del proceso), objeto, alcance y obligaciones en las condiciones de calidad y oportunidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dio cumplimiento a las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación, mediante la ejecución de las actividades constructivas conforme a lo definido en el Anexo Técnico, Estudios Previos, Pliego de Condiciones y propuesta presentada, garantizando el desarrollo del objeto contractual dentro del alcance previsto, bajo criterios de calidad, oportunidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas. Así mismo, se atendieron los lineamientos de la interventoría y supervisión, y se gestionaron los riesgos identificados en la matriz del contrato durante el periodo reportado.	**CARPETA OBLIGACION #1** • Informes Técnico, Ambiental, SST y Social No.02, reflejando el avance de obra del periodo reportado • Programación de obra • Memorias de cantidades. • APU Contractuales.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #2	
Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones, el Anexo técnico, el Pliego de Condiciones y demás documentos del proceso.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se garantizó la calidad de los bienes y servicios suministrados y ejecutados durante el periodo, mediante la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, Pliego de Condiciones y demás documentos contractuales. Se realizaron controles de calidad a los materiales utilizados, revisión de procesos constructivos, supervisión permanente en obra y atención a las observaciones realizadas por la interventoría, asegurando que las actividades ejecutadas cumplieran con los estándares exigidos.	**CARPETA OBLIGACION #2** • Desde la pagina 26 al 33 del informe técnico evidenciando que las actividades se ejecutaron. • Memorias de cantidades.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Cumplir con los ofrecimientos hechos en la propuesta	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Se dio cumplimiento a los ofrecimientos realizados en la propuesta presentada dentro del proceso contractual, mediante la disposición del personal profesional y técnico ofertado, la implementación de la metodología de trabajo propuesta, la utilización de los equipos y recursos comprometidos, y la ejecución de las actividades conforme a la programación establecida. Así mismo, se garantizó la atención oportuna de los requerimientos del proyecto, en concordancia con los lineamientos definidos en la oferta presentada.	**CARPETA OBLIGACION #3** • Informes de avance de obra • Programación y seguimiento de actividades
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Presentar a la interventoría las hojas de vida del recurso humano mínimo requerido y señalado en las especificaciones técnicas del proceso contractual para la ejecución del contrato, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó la presentación ante la interventoría de las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas del proceso contractual, dentro del término establecido a partir de la suscripción del acta de inicio.	**CARPETA OBLIGACION #4** • Hojas de vida del personal con sus respectivos soportes, comunicaciones de radicación ante la interventoría, y actas o correos de aprobación del personal.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Realizar con la supervisión un recorrido para verificar en los diferentes espacios de la alcaldía las actividades y cantidades a ejecutar para hacer un balance financiero y diagnóstico inicial del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó recorrido conjunto con la supervisión e interventoría, en los diferentes espacios de la Alcaldía, con el fin de verificar las condiciones existentes, identificar las actividades a ejecutar y validar las cantidades de obra requeridas. Durante el recorrido se efectuó el levantamiento de información técnica necesaria para la elaboración del diagnóstico inicial del contrato y el análisis del balance financiero, en concordancia con el alcance contractual.	**CARPETA OBLIGACION #5** • Acta de reunión • Informe Diagnostico • Presupuestos
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	

Entregar el cronograma de actividades y de programación de mantenimiento del contrato dentro los diez (10) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se elaboró y entregó a la interventoría el cronograma de actividades del contrato. El cronograma fue estructurado conforme al alcance contractual, definiendo las actividades a ejecutar, su secuencia, duración y recursos asociados, y fue ajustado de acuerdo con las observaciones realizadas por la supervisión.	**CARPETA OBLIGACION #6** • Programación de obra
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Suministrar, disponer y mantener durante la ejecución del contrato, el personal mínimo requerido, equipo y personal técnico necesario, calificado y capacitado para desarrollar cada una de las diferentes actividades que involucre el contrato. Cuando el contratista requiera cambio de personal, el mismo deberá ser avalado por la supervisión del contrato, verificando que el nuevo personal propuesto tenga el mismo o mejor perfil en términos académicos y de experiencia, en consonancia con lo solicitado en los estudios previos y pliegos de condiciones.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se garantizó durante el periodo la disponibilidad y permanencia del personal mínimo requerido, así como del equipo y recurso técnico necesario para la adecuada ejecución del contrato, conforme a los perfiles y condiciones establecidas en los estudios previos y pliegos de condiciones. El personal asignado contó con la formación y experiencia exigida, permitiendo el desarrollo de las actividades programadas. En los casos en que se requirió ajuste o cambio de personal, se realizó la correspondiente gestión ante la supervisión, asegurando la presentación y aprobación previa del nuevo personal con perfiles iguales o superiores a los exigidos.	**CARPETA OBLIGACION #7** • Hojas de vida dispuestas en la obligación 4. • En la página 26 del informe Técnico No.02 y en la página 5 del informe SST No.02, se encuentran relacionados el listado de personal que ha participado en el contrato.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Si se utiliza maquinaria debe estar con al día con los impuestos, la revisión tecno-mecánica y seguro obligatorio de accidentes de tránsito -SOAT- y seguros por todo riesgo, si así, lo considera el contratista, por cualquier tipo de hurto, daño u otras que se puedan generar dentro del desarrollo del presente contrato. El FDLC no será responsable por daños, hurtos u otras que se puedan generar en el desarrollo del contrato. La vigilancia y seguridad de la maquinaria y equipos es responsabilidad del contratista.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Durante el periodo reportado no se requirió el uso de maquinaria para la ejecución de las actividades contractuales, en razón a que las labores desarrolladas correspondieron a actividades que no demandaron el empleo de equipos sujetos a revisión técnico-mecánica, SOAT u otros requisitos asociados. No obstante, el contratista se compromete a que, en caso de requerirse el uso de maquinaria en etapas posteriores del contrato, se garantizará el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la adecuada custodia, operación y aseguramiento de los equipos.	• No aplica

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Dotar a sus trabajadores, contratistas y/u operarios de prendas distintivas con el logo de la Alcaldía Mayor de Bogotá Distrito Capital, según manual de imagen corporativa y visual	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó la dotación al personal vinculado al contrato (trabajadores, contratistas y operarios) con prendas de trabajo necesarias para la ejecución de las actividades, garantizando condiciones adecuadas de presentación e identificación en obra.	**CARPETA OBLIGACION #9** • Página 11 del Informe SST No.02 y anexos

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Realizar el cerramiento provisional de la obra y/o de las zonas para intervenir con los avisos de advertencia y peligro que evite accidentes a los funcionarios y visitantes de la alcaldía.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó la instalación de cerramientos provisionales en las áreas intervenidas, así como la señalización con avisos de advertencia y peligro, con el fin de delimitar las zonas de trabajo y prevenir riesgos para funcionarios, visitantes y personal en obra. Estas medidas fueron implementadas conforme al avance de las actividades, manteniéndose durante la ejecución del contrato y ajustándose según las condiciones de intervención en cada espacio	**CARPETA OBLIGACION #10** • En la página 08 del informe SST No. 02, se encuentra la evidencia de la implementación de los respectivos cerramientos.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 11	
Proteger los muebles, escritorios, equipos de los puestos trabajo para prevenir daños.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

Durante el periodo reportado no ha sido necesario implementar medidas de protección sobre muebles, escritorios y equipos, en razón a que las áreas intervenidas han sido entregadas en su totalidad, libres de elementos, permitiendo el desarrollo de las actividades sin riesgo de afectación a bienes existentes. No obstante, en caso de requerirse la intervención en espacios con presencia de mobiliario o equipos, el contratista implementará las medidas de protección necesarias, tales como cubrimientos, aislamientos o reubicación temporal, con el fin de prevenir daños.	▫ No aplica

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 12	
Asistir a las reuniones que se programen con el supervisor. Se establecerán reuniones periódicas, con el fin de analizar los diferentes aspectos técnicos y administrativos relacionados con el proyecto y de llevar un adecuado control al desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se asistió de manera oportuna a las reuniones programadas con la supervisión e interventoría del contrato, participando en los espacios de seguimiento técnico y administrativo, en los cuales se analizaron aspectos relacionados con el avance de obra, programación, control de actividades y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Durante dichas reuniones se atendieron observaciones, se plantearon soluciones y se adquirieron compromisos orientados al adecuado desarrollo del proyecto.	**CARPETA OBLIGACION #12** • Actas de comité de obra y/o reuniones de seguimiento y listados de asistencia.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 13	
Cumplir con el Decreto 507 de 2023 por medio de la cual se adoptan los lineamientos Técnico - Ambientales para las actividades de aprovechamiento y tratamiento de los residuos de construcción y demolición en el Distrito Capital.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dio cumplimiento a los lineamientos técnico-ambientales establecidos en el Decreto 507 de 2023, mediante la adecuada gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados durante la ejecución del contrato. Para ello, se realizaron actividades de separación en la fuente, recolección, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos en sitios autorizados, garantizando el manejo adecuado conforme a la normatividad vigente.	**CARPETA OBLIGACION #13** • Informe Ambiental No.02

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 14	
Los Residuos de Construcción y Demolición clasificados como Residuos Peligrosos, deberán ser gestionados como lo estipula el Decreto 1076 de 2015	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado no se generaron residuos de construcción y demolición clasificados como peligrosos en el desarrollo de las actividades contractuales. No obstante, el contratista cuenta con los lineamientos y procedimientos definidos para la adecuada gestión de este tipo de residuos, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, los cuales serán implementados en caso de generarse durante la ejecución del contrato.	• No aplica
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 15	
Cumplir con las normas vigentes en cuanto en cuanto a Seguridad y Salud de los Trabajadores y Medio Ambiente.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dio cumplimiento a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y medio ambiente, mediante la implementación de medidas de prevención de riesgos, control de condiciones de trabajo y seguimiento a las actividades ejecutadas en obra. Se realizaron inducciones al personal, uso de elementos de protección personal (EPP), inspecciones periódicas de seguridad, y aplicación de lineamientos ambientales para el adecuado desarrollo de las actividades, en concordancia con la normatividad vigente.	**CARPETA OBLIGACION #15** • Informe ambiental No.02 presentado en la obligación 13 e informe SST No.02 presentado en la obligación 9.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 16	
Informar de inmediato y por escrito, a la supervisión, la ocurrencia de situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que puedan afectar la ejecución del contrato, incluyendo las recomendaciones que proceden al caso.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del contrato. No obstante, el contratista realiza seguimiento permanente a las condiciones de ejecución del proyecto y, en caso de presentarse alguna situación que pueda	• No aplica

impactar su desarrollo, se compromete a informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión y interventoria, incluyendo las recomendaciones correspondientes.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 17	
Mantener y disponer del ofrecimiento del factor calidad ofertado en el presente proceso de contratación por el cual obtuvo el correspondiente puntaje.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado se dio inicio a la estructuración e implementación del programa de gerencia de proyectos ofertado como factor de calidad, mediante la definición de lineamientos, herramientas de seguimiento y control, orientadas al adecuado desarrollo del contrato. Este proceso se encuentra en fase de implementación progresiva, el cual se irá consolidando en el transcurso de la ejecución contractual, conforme a la dinámica y necesidades del proyecto.	**CARPETA OBLIGACION #17** • Informe diagnostico presentado en la obligación 5 • Presupuestos de obra presentado en la obligación 5 • Programación de obra presentado en la obligación 6.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 18	
Mantener Indemne a la alcaldía local de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el periodo reportado se ejecutaron las actividades contractuales dando cumplimiento a las obligaciones adquiridas, actuando con la debida diligencia y responsabilidad, con el fin de prevenir la ocurrencia de reclamaciones, demandas o acciones legales derivadas de la ejecución del contrato. A la fecha, no se han presentado reclamaciones, demandas o acciones legales en contra de la Alcaldía Local asociadas a la ejecución del contrato.	**CARPETA OBLIGACION #18** • Informe técnico No.02 presentado en obligaciones anteriores.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 19	
Informar oportunamente al FDLC sobre las novedades que se presenten durante la ejecución de los trabajos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se informaron de manera oportuna al FDLC, a través de la supervisión e interventoría del contrato, las novedades presentadas durante la ejecución de los trabajos, mediante los diferentes canales de	**CARPETA OBLIGACION #19** • Actas de comité de obra presentada en la obligación 12.

comunicación establecidos, tales como reuniones de seguimiento, comités de obra. Las novedades identificadas fueron socializadas y gestionadas conforme a los lineamientos del contrato, permitiendo la toma de decisiones y el adecuado desarrollo de las actividades.	

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 20

Presentar informes mensuales de cada componente (técnico: (administrativo, contable/financiero y jurídico), calidad, social, ambiental-RCD, SST) con las novedades a que haya lugar, con recomendaciones y sugerencias, los cuales son soportes del informe mensual.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se elaboraron y presentaron los informes mensuales del contrato correspondientes al periodo reportado, incluyendo los componentes técnicos, social, ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). En dichos informes se consignaron las actividades ejecutadas, el avance del proyecto, las novedades presentadas (cuando aplicó), así como recomendaciones y sugerencias orientadas al adecuado desarrollo del contrato.	**CARPETA OBLIGACION #20** • Informes Técnico, Social, Ambiental y SST presentado en obligaciones anteriores.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 21

Dar cumplimiento a la Circular No. 0013 de 2021, emitida por la Secretaría Distrital de la Mujer, la cual establece los lineamientos para implementar lo consagrado en el Decreto Distrital No. 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital.

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Circular No. 0013 de 2021 de la Secretaría Distrital de la Mujer, mediante la vinculación y participación de personal femenino en la ejecución del contrato, promoviendo la equidad de género y la inclusión en el desarrollo de las actividades. Así mismo, se garantizó la participación de mujeres en diferentes roles dentro del proyecto, en concordancia con las disposiciones del Decreto Distrital No. 332 de 2020.	**CARPETA OBLIGACION #21** • Página 5 del informe SST No.02, se encuentra el listado del personal en el cual se relacionan las mujeres que han participado en el contrato.

Nota: Indique los campos necesarios de acuerdo al número de obligaciones del contrato.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "... los trabajadores independientes podrán evitar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mas vencido ... no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: Víctor Anderson Valbuena Quiroga** **Cargo: Representante Legal** **Cédula: 1019072761**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**INTERVENTOR** **Nombre: Margarita Gómez Gómez** **Cargo: Representante Legal** **Firma:** **SUPERVISIÓN** **Nombre: Angélica María Angarita Serrano** **Cargo: Alcaldesa local de la Candelaria.** **Firma:**

8. ACTA DE INICIO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266720001623
Fecha: 02-02-2026
20266720001623

CONTRATO No. FDLC-COP-458-2025 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes febrero del año 2026, se reunieron las siguientes personas: Angelica María Angarita Serrano identificado (a) con cédula de ciudadanía No.1.098.731.316 quien se desempeña en el cargo de Alcaldesa del Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria, en su calidad de Supervisor(a) y VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.019.072.761, en su condición de representante legal de CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA identificada con NIT. 902016843-4 en su condición de contratista, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 1275 del 19 de diciembre de 2025

APROBACIÓN DE GARANTÍA: 07 de enero de 2026

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C

VALOR TOTAL: Ochocientos veinticinco millones cuatrocientos mil pesos ($825.400.000,00) m/cte

PLAZO: SEIS (06) MESES

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 01 de agosto de 2026

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ANGELICA MARÍA ANGARITA SERRANO
ALCALDESA LOCAL DE LA CANDELARIA
Supervisor

VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
C.C. No. 1.019.072.761
Representante Legal
CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266720001613
Fecha: 02-02-2026
20266720001613

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

(672)

DE: **ANGÉLICA MARÍA ANGARITA SERRANO**
Alcaldesa Local de La Candelaria.

PARA: **JHON EDWIN MORALES HERRERA**
CONTRATISTA

ASUNTO: **DESIGNACIÓN DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**

Atentamente me permito informarle que, a partir de la fecha, solicito de su amable colaboración para el apoyo en la supervisión del siguiente contrato:

No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
FDLC-COP-458-2025	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
FDLC-CON-501-2025	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C	R&MCONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S

Así las cosas, deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente http://intranet.gobiernobogota.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=3966&Itemid=542, el manual de supervisión http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0.pdf, el manual de buenas prácticas en la actividad contractual http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m005_v2.pdf, así como dar cumplimiento y aplicación a lo dispuesto en los procesos, procedimientos, instrucciones y formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 Articulo 83 al 85 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Cabe recordar que estas designaciones son adicionales a cualquier otra realizada hasta la fecha. Por lo tanto, seguirán brindando apoyo a la supervisión hasta que se efectúe una nueva designación. Este apoyo continuará de manera ininterrumpida, garantizando la estabilidad y consistencia en la supervisión de nuestras actividades. Los nuevos recursos son complementarios y se implementan para fortalecer y ampliar el alcance de nuestras actividades, sin que esto implique la reducción de las responsabilidades actuales de los equipos ya establecidos.

Por lo tanto, la adición de estos apoyos no afectará la continuidad de las tareas previamente asignadas, sino que se integrarán para mejorar la eficiencia y efectividad de nuestras operaciones.

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, se recuerda que el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará responsabilidad penal, civil, fiscal, disciplinaria y patrimonial según sea el caso.

Cordialmente,

ANGELICA MARÍA ANGARITA SERRANO
Alcaldesa Local de La Candelaria

Elaboró: Gina Alejandra Martínez Sanchez - Contratista - Contratación FDLC

Aprobó: Vivian Lorena Prieto Trujillo – Profesional de apoyo al Despacho

9. CERTIFICACIÓN BANCARIA

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTÁ,
COLOMBIA 27/03/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA** con NIT **9020168434**, posee con el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número:	**008600875549**
Fecha de apertura:	19/12/2025
Estado:	Vigente

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

153

10. DECLARACIÓN JURAMENTADA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C.,

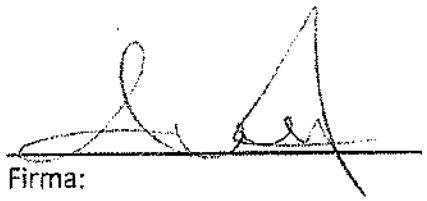
Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.019.072.761, actuando en calidad de Representante Legal de CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA identificada con NIT 902.016.843-4 me permito informar que actualmente SI_____ NO__X___, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1						
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 06 de abril de 2026.



Firma:
Nombre: VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
C.C: 1.019.072.761
Dirección de Residencia: Cra 61 # 100-68
Teléfono de contacto: (601) 3004708
Correo electrónico institucional: cultural.candelaria@construvaling.com
Correo electrónico de notificación: cultural.candelaria@construvaling.com

155

11. CERTIFICACIONES PARAFISCALES

CONSORCIO CULTURAL
LA CANDELARIA
NIT 902 016 843-4

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **Victor Anderson Valbuena Quiroga,** identificado con C.C. 1.019.072.761 de Bogotá, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** del **CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA** Identificada con Nit. 902.016.843-4, manifiesto que dicho consorcio se encuentra al día en el pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), así mismo se encuentra a PAZ Y SALVO por los conceptos de salarios y todo lo que esto con lleva, honorarios del personal que se encuentra a nuestro cargo desde Febrero de 2026 hasta la fecha de expedición de la presente, meses contados a partir de la vinculación inicial del personal necesario para el desarrollo de la actividad comercial.

Dada en Bogotá D.C. a los Seis (06) días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,

CONSORCIO SEDES EDUCATIVAS 2025
NIT. 901.978.578-0
Representante legal
VICTOR ANDERSON VALBUENA QUIROGA
CC. 1.019.072.761

William Andres Tamaro
C.C. 1.019.114.699
Contador Publico
T.P. 314.638-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 E 2 F 7 1 4 9 6 3 6 F 8 6 3 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILLIAM ANDRES TAMARO VALBUENA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019114699 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 314638-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

314638-T



WILLIAM ANDRES
TAMARO VALBUENA
C.C. 1019114699
RES. INSCRIPCION 377 DEL 05/09/2023
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

364363 368730

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

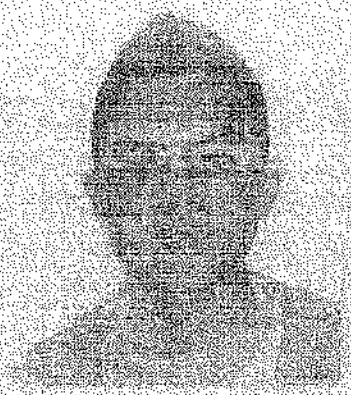
Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.019.114.699
TAMARO VALBUENA

APELLIDOS
WILLIAM ANDRES

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-NOV-1995

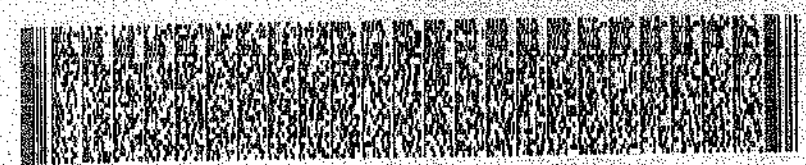
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

16-DIC-2013 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-1500150-00538213-M-1019114699-20140120 0036730664A 1 40145720

CONSTRUVAL
INGENIERÍA

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **DONAL ORLANDO URREGO HERRERA**, identificado con **C.C. 80.767.666** de Bogotá, en mi condición de **REVISOR FISCAL** y Yo **HILDEBRANDO VALBUENA ALARCON**, identificado con **C.C. 80.472.022** de Bogotá, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S**. Identificada con **Nit. 900.264.302-7**, manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), así mismo se encuentra a PAZ Y SALVO de los últimos seis (6) meses por los conceptos de salarios y todo lo que esto con lleva y honorarios del personal que se encuentra a nuestro cargo.

Bajo la gravedad del juramento manifestamos que no estamos obligados a realizar aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por cuanto somos contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios.

Dada en Bogotá D.C. a los Siete (07) días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,

Hildebrando Valbuena Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.
NIT:900.264.302-7

Donal Orlando Urrego Herrera
REVISOR FISCAL
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA 145639-T

Dirección: Carrera 61 # 100-68 Teléfono: 3004708-3004713 e-mail:
info@construvaling.com
www.construvaling.com

DÚO CIVILES
Desarrollos Urbanos y Obras Civiles SAS

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **WILLIAM ANDRES TAMARO VALBUENA**, identificado con C.C. 1.019.114.699 de Bogotá, en mi condición de **Contador** y Yo **ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ**, identificado con C.C. 1.022.424.532 de Bogotá, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de la empresa **DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S.** Identificada con Nit. 901.706.520-8, manifiesto que la compañía se encuentra al día en el pago de seguridad social Aportes a Riesgos Laborales, Fondos de Pensiones, Entidades Prestadoras de Salud, Cajas de Compensación Familiar, Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC), así mismo se encuentra a PAZ Y SALVO de los últimos seis (6) meses por los conceptos de salarios y todo lo que esto con lleva y honorarios del personal que se encuentra a nuestro cargo.

Bajo la gravedad del juramento manifestamos que no estamos obligados a realizar aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) por cuanto somos contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios.

Dada en Bogotá D.C. a los Siete (07) días del mes de Abril de 2026.

Cordialmente,

DESARROLLOS URBANOS Y OBRAS CIVILES S.A.S.
NIT. 901.706.520-8
Representante legal
ANYI KATHERINE ESCOBAR GONZALEZ
CC. 1.022.424.532

WILLIAM ANDRES TAMARO VALBUENA
CONTADOR PUBLICO
MATRICULA 145639-T

PULEE

NIT. 900.960.419-5

PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

ORLANDO A. PULIDO AGUILAR identificado con C.C. No. 7.176.944 en mi condición de representante legal de PULEE Arquitectos – Ingenieros SAS identificada con el NIT 900.960.419-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 07 días del mes de abril de 2026.

ORLANDO A. PULIDO AGUILAR
C.C. 7176944 de Tunja
REPRESENTANTE LEGAL
PULEE S.A.S

Carrera 9 No. 13-36 Of. 402 – Bogotá D.C - Tel. 312 5685505 - 6018058033
E-mail: puleearq@gmail.com

169

12. ACTA PARCIAL DE OBRA No. 01

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-438-2025 — PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 02 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA :	CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."
DIRECCION :	CR 61 100 05		
C.C. o NIT :	NIT 901.916.843-4	LOCALIDAD:	CANDELARIA
TELEFONO :	3103884542		
INTERVENTOR :	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	VR. INICIAL :	$ 625,400,000.00
DIRECCION :	CRA 30# 25-55	ANTICIPO 0%	$ 0.00
C.C. o NIT :	830.028.126-2	VR. ADICIONAL :	
TELEFONO :	(1) 7170324	VR. FINAL :	$ 625,400,000.00

PLAZO INICIAL :	6 MESES
FECHA INICIACION :	02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINO INICIAL :	01 DE AGOSTO DE 2026
PLAZO ADICIONAL(SI/DE/CONT) :	N/A
TIEMPO SUSPENDIDO :	N/A
PLAZO TOTAL :	6 MESES
FECHA FINAL :	01 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR $ 40,755,210.97 CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	CAPITULO 1 PRELIMINARES				
1.01	Suministro y colocación de cerramiento provisional en lámina galvanizada, incluye postes, soportes y accesorios necesarios para su instalación.	UN	1.00	$ 10,000.00	$ 10,000.00
1.02	Localización y replanteo preliminar de la obra, incluye materiales, mano de obra y equipo.	UN	1.00	$ 15,000.00	$ 15,000.00
1.03	Demolición de muro en ladrillo, incluye retiro de escombros.	M2	12.00	$ 45,000.00	$ 540,000.00
1.04	Demolición de piso en concreto, incluye retiro de escombros.	M2	8.00	$ 38,000.00	$ 304,000.00
1.05	Retiro de instalaciones eléctricas existentes, incluye desmonte y retiro.	GL	1.00	$ 20,000.00	$ 20,000.00
1.06	Retiro de instalaciones hidrosanitarias existentes, incluye taponamiento.	GL	1.00	$ 25,000.00	$ 25,000.00
1.07	Cerramiento provisional en madera para protección de obra.	M2	15.00	$ 35,000.00	$ 525,000.00
1.08	Señalización preventiva de obra, incluye avisos y cinta de seguridad.	UN	1.00	$ 12,000.00	$ 12,000.00
1.09	Limpieza general de obra antes de entrega.	GL	1.00	$ 30,000.00	$ 30,000.00
1.10	Retiro de escombros a botadero autorizado.	M3	10.00	$ 60,000.00	$ 600,000.00
	CAPITULO 2 ESTRUCTURA				
2.01	Excavación manual en material común, profundidad hasta 1.50 m.	M3	6.00	$ 55,000.00	$ 330,000.00
2.02	Concreto de limpieza 3000 PSI, espesor 5 cm.	M2	10.00	$ 28,000.00	$ 280,000.00
2.03	Concreto estructural 3000 PSI para cimentación.	M3	2.50	$ 420,000.00	$ 1,050,000.00
2.04	Acero de refuerzo fy 420 MPa, incluye figurado y amarre.	KG	180.00	$ 6,500.00	$ 1,170,000.00
2.05	Viga de amarre en concreto reforzado, sección 20x30 cm.	ML	12.00	$ 95,000.00	$ 1,140,000.00
2.06	Columna en concreto reforzado, sección 30x30 cm.	UN	4.00	$ 380,000.00	$ 1,520,000.00
2.07	Losa maciza en concreto reforzado, espesor 12 cm.	M2	20.00	$ 210,000.00	$ 4,200,000.00
2.08	Escalera en concreto reforzado, incluye huella y contrahuella.	UN	1.00	$ 1,850,000.00	$ 1,850,000.00
2.09	Muro de contención en concreto reforzado, altura 2.00 m.	ML	8.00	$ 520,000.00	$ 4,160,000.00
2.10	Viga de cimentación en concreto reforzado, sección 30x50 cm.	ML	15.00	$ 310,000.00	$ 4,650,000.00
	CAPITULO 3 MAMPOSTERIA				
3.01	Muro en ladrillo tolete común, espesor 15 cm, pega con mortero 1:4.	M2	45.00	$ 95,000.00	$ 4,275,000.00
3.02	Muro en ladrillo tolete común, espesor 30 cm, pega con mortero 1:4.	M2	30.00	$ 165,000.00	$ 4,950,000.00
3.03	Muro en bloque de concreto 15 cm, pega con mortero 1:4.	M2	60.00	$ 78,000.00	$ 4,680,000.00
3.04	Muro en bloque de concreto 20 cm, pega con mortero 1:4.	M2	25.00	$ 92,000.00	$ 2,300,000.00
3.05	Pañete liso sobre muro, espesor 1.5 cm, incluye filos y dilataciones.	M2	120.00	$ 32,000.00	$ 3,840,000.00
3.06	Pañete impermeabilizado sobre muro, espesor 2 cm.	M2	40.00	$ 45,000.00	$ 1,800,000.00
3.07	Enchape en cerámica para piso, incluye pegante y boquilla.	M2	35.00	$ 68,000.00	$ 2,380,000.00
3.08	Enchape en cerámica para muro, incluye pegante y boquilla.	M2	50.00	$ 72,000.00	$ 3,600,000.00
3.09	Guardaescoba en cerámica, altura 10 cm.	ML	40.00	$ 18,000.00	$ 720,000.00
3.10	Dintel en concreto reforzado sobre vano de puerta.	ML	3.00	$ 85,000.00	$ 255,000.00
	CAPITULO 4 CUBIERTA				
4.01	Suministro e instalación de cubierta en teja termoacústica, incluye correas.	M2	80.00	$ 185,000.00	$ 14,800,000.00
4.02	Suministro e instalación de cubierta en teja de barro, incluye correas.	M2	60.00	$ 210,000.00	$ 12,600,000.00
4.03	Suministro e instalación de canoa en lámina galvanizada, desarrollo 50 cm.	ML	25.00	$ 65,000.00	$ 1,625,000.00
4.04	Suministro e instalación de bajante en PVC sanitario 4".	ML	18.00	$ 48,000.00	$ 864,000.00
4.05	Suministro e instalación de bajante en lámina galvanizada, desarrollo 30 cm.	ML	12.00	$ 72,000.00	$ 864,000.00
4.06	Suministro e instalación de limatesa en teja termoacústica.	ML	10.00	$ 95,000.00	$ 950,000.00
4.07	Suministro e instalación de caballete en teja termoacústica.	ML	8.00	$ 88,000.00	$ 704,000.00
4.08	Suministro e instalación de sobrecubierta en teja termoacústica.	M2	40.00	$ 165,000.00	$ 6,600,000.00
4.09	Suministro e instalación de claraboya en policarbonato, incluye marco.	UN	2.00	$ 1,250,000.00	$ 2,500,000.00
4.10	Suministro e instalación de ventilación cenital en lámina galvanizada.	UN	3.00	$ 320,000.00	$ 960,000.00
	CAPITULO 5 PISOS				
5.01	Suministro e instalación de piso en cerámica antideslizante, incluye pegante y boquilla.	M2	90.00	$ 78,000.00	$ 7,020,000.00
5.02	Suministro e instalación de piso en porcelanato, incluye pegante y boquilla.	M2	70.00	$ 125,000.00	$ 8,750,000.00
5.03	Suministro e instalación de piso en baldosa de cemento, incluye mortero de pega.	M2	55.00	$ 68,000.00	$ 3,740,000.00
5.04	Suministro e instalación de piso en concreto pulido, espesor 8 cm.	M2	100.00	$ 95,000.00	$ 9,500,000.00
5.05	Suministro e instalación de piso en madera, incluye tratamiento.	M2	30.00	$ 145,000.00	$ 4,350,000.00
5.06	Suministro e instalación de piso en caucho para zonas de tránsito.	M2	20.00	$ 110,000.00	$ 2,200,000.00
5.07	Suministro e instalación de piso en vinilo, incluye pegante.	M2	40.00	$ 58,000.00	$ 2,320,000.00
5.08	Suministro e instalación de piso en adoquín de concreto.	M2	120.00	$ 88,000.00	$ 10,560,000.00
5.09	Suministro e instalación de piso en grama natural.	M2	200.00	$ 25,000.00	$ 5,000,000.00
5.10	Suministro e instalación de piso en gravilla lavada, espesor 5 cm.	M2	60.00	$ 42,000.00	$ 2,520,000.00
	CAPITULO 6 CARPINTERIA				
6.01	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	4.00	$ 680,000.00	$ 2,720,000.00
6.02	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	3.00	$ 720,000.00	$ 2,160,000.00
6.03	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	2.00	$ 760,000.00	$ 1,520,000.00
6.04	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	1.00	$ 850,000.00	$ 850,000.00
6.05	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	2.00	$ 780,000.00	$ 1,560,000.00
6.06	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	1.00	$ 920,000.00	$ 920,000.00
6.07	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	1.00	$ 1,050,000.00	$ 1,050,000.00
6.08	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	1.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00
6.09	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	1.00	$ 1,350,000.00	$ 1,350,000.00
6.10	Suministro e instalación de puerta en madera, incluye marco y chapa.	UN	1.00	$ 1,500,000.00	$ 1,500,000.00
	CAPITULO 7 CARPINTERIA METALICA				
7.01	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	12.00	$ 320,000.00	$ 3,840,000.00
7.02	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	10.00	$ 340,000.00	$ 3,400,000.00
7.03	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	8.00	$ 360,000.00	$ 2,880,000.00
7.04	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	6.00	$ 380,000.00	$ 2,280,000.00
7.05	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	5.00	$ 400,000.00	$ 2,000,000.00
7.06	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	4.00	$ 420,000.00	$ 1,680,000.00
7.07	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	3.00	$ 440,000.00	$ 1,320,000.00
7.08	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	2.00	$ 460,000.00	$ 920,000.00
7.09	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	2.00	$ 480,000.00	$ 960,000.00
7.10	Suministro e instalación de ventana en lámina galvanizada, incluye vidrio.	M2	1.00	$ 500,000.00	$ 500,000.00
	CAPITULO 8 APARATOS SANITARIOS				
8.01	Suministro e instalación de inodoro tanque bajo, incluye accesorios.	UN	3.00	$ 520,000.00	$ 1,560,000.00
8.02	Suministro e instalación de lavamanos con pedestal, incluye accesorios.	UN	3.00	$ 480,000.00	$ 1,440,000.00
8.03	Suministro e instalación de orinal, incluye accesorios.	UN	1.00	$ 450,000.00	$ 450,000.00
8.04	Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable, incluye accesorios.	UN	1.00	$ 620,000.00	$ 620,000.00
8.05	Suministro e instalación de ducha con mezclador, incluye accesorios.	UN	2.00	$ 380,000.00	$ 760,000.00
8.06	Suministro e instalación de lavadero en concreto, incluye accesorios.	UN	1.00	$ 750,000.00	$ 750,000.00
8.07	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de agua, capacidad 1000 L.	UN	1.00	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00
8.08	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento de agua, capacidad 500 L.	UN	1.00	$ 850,000.00	$ 850,000.00
8.09	Suministro e instalación de bomba de agua, incluye accesorios.	UN	1.00	$ 1,450,000.00	$ 1,450,000.00
8.10	Suministro e instalación de calentador de paso a gas, incluye accesorios.	UN	2.00	$ 680,000.00	$ 1,360,000.00
	CAPITULO 9 INSTALACIONES ELECTRICAS				
9.01	Suministro e instalación de punto de iluminación, incluye tubería y cableado.	UN	12.00	$ 185,000.00	$ 2,220,000.00
9.02	Suministro e instalación de punto de tomacorriente doble, incluye tubería y cableado.	UN	10.00	$ 165,000.00	$ 1,650,000.00
9.03	Suministro e instalación de punto de tomacorriente sencillo, incluye tubería y cableado.	UN	6.00	$ 145,000.00	$ 870,000.00
9.04	Suministro e instalación de punto de interruptor sencillo, incluye tubería y cableado.	UN	8.00	$ 135,000.00	$ 1,080,000.00
9.05	Suministro e instalación de punto de interruptor doble, incluye tubería y cableado.	UN	4.00	$ 155,000.00	$ 620,000.00
9.06	Suministro e instalación de punto de interruptor triple, incluye tubería y cableado.	UN	2.00	$ 175,000.00	$ 350,000.00
9.07	Suministro e instalación de punto de interruptor conmutable, incluye tubería y cableado.	UN	3.00	$ 165,000.00	$ 495,000.00
9.08	Suministro e instalación de punto de interruptor de escalera, incluye tubería y cableado.	UN	2.00	$ 175,000.00	$ 350,000.00
9.09	Suministro e instalación de punto de interruptor de escalera, incluye tubería y cableado.	UN	2.00	$ 175,000.00	$ 350,000.00
9.10	Suministro e instalación de punto de interruptor de escalera, incluye tubería y cableado.	UN	1.00	$ 175,000.00	$ 175,000.00
	CAPITULO 10 INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				
10.01	Suministro e instalación de punto hidráulico, incluye tubería y accesorios.	UN	10.00	$ 220,000.00	$ 2,200,000.00
10.02	Suministro e instalación de punto sanitario, incluye tubería y accesorios.	UN	8.00	$ 210,000.00	$ 1,680,000.00
10.03	Suministro e instalación de punto de ventilación, incluye tubería y accesorios.	UN	4.00	$ 185,000.00	$ 740,000.00
10.04	Suministro e instalación de punto de desagüe, incluye tubería y accesorios.	UN	6.00	$ 195,000.00	$ 1,170,000.00
10.05	Suministro e instalación de punto de desagüe, incluye tubería y accesorios.	UN	5.00	$ 205,000.00	$ 1,025,000.00
10.06	Suministro e instalación de punto de desagüe, incluye tubería y accesorios.	UN	4.00	$ 215,000.00	$ 860,000.00
10.07	Suministro e instalación de punto de desagüe, incluye tubería y accesorios.	UN	3.00	$ 225,000.00	$ 675,000.00
10.08	Suministro e instalación de punto de desagüe, incluye tubería y accesorios.	UN	2.00	$ 235,000.00	$ 470,000.00
10.09	Suministro e instalación de punto de desagüe, incluye tubería y accesorios.	UN	2.00	$ 245,000.00	$ 490,000.00
10.10	Suministro e instalación de punto de desagüe, incluye tubería y accesorios.	UN	1.00	$ 255,000.00	$ 255,000.00
	CAPITULO 11 PINTURA				
11.01	Pintura en muro interior, incluye dos manos de vinilo tipo 1.	M2	200.00	$ 18,000.00	$ 3,600,000.00
11.02	Pintura en muro exterior, incluye dos manos de vinilo tipo 1.	M2	150.00	$ 20,000.00	$ 3,000,000.00
11.03	Pintura en cielo raso, incluye dos manos de vinilo tipo 1.	M2	80.00	$ 16,000.00	$ 1,280,000.00
11.04	Pintura en madera, incluye dos manos de esmalte.	M2	60.00	$ 22,000.00	$ 1,320,000.00
11.05	Pintura en metal, incluye dos manos de anticorrosivo y dos de esmalte.	M2	40.00	$ 25,000.00	$ 1,000,000.00
11.06	Pintura en fachada, incluye dos manos de pintura de alta resistencia.	M2	180.00	$ 24,000.00	$ 4,320,000.00
11.07	Pintura en muro interior, incluye dos manos de vinilo tipo 1.	M2	120.00	$ 18,000.00	$ 2,160,000.00
11.08	Pintura en muro exterior, incluye dos manos de vinilo tipo 1.	M2	90.00	$ 20,000.00	$ 1,800,000.00
11.09	Pintura en cielo raso, incluye dos manos de vinilo tipo 1.	M2	50.00	$ 16,000.00	$ 800,000.00
11.10	Pintura en madera, incluye dos manos de esmalte.	M2	35.00	$ 22,000.00	$ 770,000.00
	CAPITULO 12 VARIOS				
12.01	Suministro e instalación de señalización interior en acrílico.	UN	10.00	$ 45,000.00	$ 450,000.00
12.02	Suministro e instalación de señalización exterior en acrílico.	UN	4.00	$ 65,000.00	$ 260,000.00
12.03	Suministro e instalación de extintor multipropósito de 10 lb.	UN	2.00	$ 180,000.00	$ 360,000.00
12.04	Suministro e instalación de botiquín de primeros auxilios.	UN	1.00	$ 120,000.00	$ 120,000.00
12.05	Suministro e instalación de barra de apoyo en acero inoxidable.	UN	2.00	$ 220,000.00	$ 440,000.00
12.06	Suministro e instalación de espejo en baño, incluye marco.	UN	3.00	$ 150,000.00	$ 450,000.00
12.07	Suministro e instalación de toallero en acero inoxidable.	UN	3.00	$ 95,000.00	$ 285,000.00
12.08	Suministro e instalación de jabonera en acero inoxidable.	UN	3.00	$ 85,000.00	$ 255,000.00
12.09	Suministro e instalación de papelera en acero inoxidable.	UN	2.00	$ 110,000.00	$ 220,000.00
12.10	Suministro e instalación de rejilla de piso en acero inoxidable.	UN	4.00	$ 75,000.00	$ 300,000.00

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-458-2025 PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL 02 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA :	CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."
DIRECCION :	CR 61 102 65		
C.C. o NIT :	NIT 900.039.843-4	LOCALIDAD:	CANDELARIA
TELEFONO :	7.123.934.542		
INTERVENTOR :	ROA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	VR. INICIAL :	$ 825,400,000.00
DIRECCION :	CRA 36 # 25-58	ANTICIPO 0%	$ 0.00
C.C. o NIT :	830.029.126-2	VR. ADICIONAL :	$
TELEFONO :	(1) 7120374	VR. FINAL :	$ 825,400,000.00

PLAZO INICIAL	: 6 MESES
FECHA INICIACION	: 02 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACION INICIAL	: 01 DE AGOSTO DE 2026
PLAZO ADICIONAL(DIAS,CONT)	: N/A
TIEMPO SUSPENDIDO	: N/A
PLAZO TOTAL	: 6 MESES
FECHA FINAL	: 01 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR $ 40,795,219.87 (CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE)

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO TOTAL	VALOR TOTAL	ACTA ANTERIOR CANTIDAD	ACTA ANTERIOR VALOR	ACTA PARCIAL CANTIDAD	ACTA PARCIAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR	%
3.04	Suministro e instalación punto eléctrico para lámpara, incluye caja, canalización y cableado	PTO	0,00	$ 174.716,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
	CAPITULO 4: OBRAS CIVILES											
4.01	Suministro e instalación de concreto de resistencia 3000 psi	M3	4,20	$ 928.154,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.02	Suministro e instalación de concreto de resistencia 4000 psi	M3	0,00	$ 964.812,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.03	Suministro e instalación de concreto de resistencia 5000 psi	M3	0,00	$ 1.003.412,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.04	Suministro e instalación de malla electrosoldada tipo M-131 (2.2 mm a 150 mm)	M2	0,00	$ 48.744,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.05	Suministro e instalación de malla electrosoldada tipo M-188 (3.0 mm a 150 mm)	M2	0,00	$ 66.340,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.06	Suministro e instalación de malla electrosoldada tipo M-257 (4.0 mm a 150 mm)	M2	0,00	$ 84.674,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.07	Suministro e instalación de viga de cimentación en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 940.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.08	Suministro e instalación de viga de cimentación en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 978.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.09	Suministro e instalación de viga de cimentación en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.017.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.10	Suministro e instalación de columna en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.055.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.11	Suministro e instalación de columna en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.094.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.12	Suministro e instalación de columna en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.133.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.13	Suministro e instalación de viga de amarre en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.171.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.14	Suministro e instalación de viga de amarre en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.210.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.15	Suministro e instalación de viga de amarre en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.248.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.16	Suministro e instalación de placa de entrepiso en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.287.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.17	Suministro e instalación de placa de entrepiso en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.326.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.18	Suministro e instalación de placa de entrepiso en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.364.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.19	Suministro e instalación de escalera en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.403.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.20	Suministro e instalación de escalera en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.441.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.21	Suministro e instalación de escalera en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.480.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.22	Suministro e instalación de muro en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.519.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.23	Suministro e instalación de muro en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.557.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.24	Suministro e instalación de muro en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.596.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.25	Suministro e instalación de muro de contención en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.634.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.26	Suministro e instalación de muro de contención en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.673.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.27	Suministro e instalación de muro de contención en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.712.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.28	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.750.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.29	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.789.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.30	Suministro e instalación de tanque de almacenamiento en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.827.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.31	Suministro e instalación de piscina en concreto reforzado de 3000 psi	M3	0,00	$ 1.866.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.32	Suministro e instalación de piscina en concreto reforzado de 4000 psi	M3	0,00	$ 1.905.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.33	Suministro e instalación de piscina en concreto reforzado de 5000 psi	M3	0,00	$ 1.943.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.34	Suministro e instalación de muro de gaviones, incluye piedra, malla y mano de obra	M3	0,00	$ 1.982.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.35	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto	M3	0,00	$ 2.020.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.36	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado	M3	0,00	$ 2.059.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.37	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla	M3	0,00	$ 2.098.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.38	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla y mano de obra	M3	0,00	$ 2.136.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.39	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra y materiales	M3	0,00	$ 2.175.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.40	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales y herramientas	M3	0,00	$ 2.213.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.41	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas y equipo	M3	0,00	$ 2.252.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.42	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo y transporte	M3	0,00	$ 2.291.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.43	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte y accesorios	M3	0,00	$ 2.329.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.44	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios y pintura	M3	0,00	$ 2.368.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.45	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura y señalización	M3	0,00	$ 2.406.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.46	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización y protección	M3	0,00	$ 2.445.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.47	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección y seguridad	M3	0,00	$ 2.484.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.48	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad y calidad	M3	0,00	$ 2.522.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.49	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad y ambiente	M3	0,00	$ 2.561.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.50	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente y salud	M3	0,00	$ 2.599.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.51	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud y responsabilidad social	M3	0,00	$ 2.638.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.52	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social y ética	M3	0,00	$ 2.677.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.53	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética y transparencia	M3	0,00	$ 2.715.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.54	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia y gestión	M3	0,00	$ 2.754.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.55	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión y control	M3	0,00	$ 2.792.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.56	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control y mejora	M3	0,00	$ 2.831.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.57	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control, mejora y innovación	M3	0,00	$ 2.870.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.58	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control, mejora, innovación y tecnología	M3	0,00	$ 2.908.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.59	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control, mejora, innovación, tecnología y sostenibilidad	M3	0,00	$ 2.947.200,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.60	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control, mejora, innovación, tecnología, sostenibilidad y resiliencia	M3	0,00	$ 2.985.800,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.61	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control, mejora, innovación, tecnología, sostenibilidad, resiliencia y adaptación	M3	0,00	$ 3.024.400,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.62	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control, mejora, innovación, tecnología, sostenibilidad, resiliencia, adaptación y mitigación	M3	0,00	$ 3.063.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%
4.63	Suministro e instalación de muro de gaviones en concreto reforzado con malla, mano de obra, materiales, herramientas, equipo, transporte, accesorios, pintura, señalización, protección, seguridad, calidad, ambiente, salud, responsabilidad social, ética, transparencia, gestión, control, mejora, innovación, tecnología, sostenibilidad, resiliencia, adaptación, mitigación y compensación	M3	0,00	$ 3.101.600,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	0,00%

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-466-2026 — PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL 02 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA :	CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
DIRECCION :	CR 51 100 58	LOCALIDAD:	CANDELARIA	PLAZO INICIAL :	6 MESES
C.C. o NIT :	NIT 902.018.863-4			FECHA INICIACION :	02 DE FEBRERO DE 2026
TELEFONO :	3 128.034.342	VR. INICIAL :	$ 825,400,000.00	FECHA TERMINACION INICIAL :	01 DE AGOSTO DE 2026
INTERVENTOR :	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	ANTICIPO 0% :	$ 0.00	PLAZO ADICIONAL(MODIF.CONTR) :	N/A
DIRECCION :	CRA 28 # 25-58	VR. ADICIONAL :		TIEMPO SUSPENDIDO :	N/A
C.C. o NIT :	820.029.126-2	VR. FINAL :	$ 825,400,000.00	PLAZO TOTAL :	6 MESES
TELEFONO :	(1) 7139570			FECHA FINAL :	01 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR $ 40,795,219.87 (CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE.)

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR	CANTIDAD	VALOR	OBRA EJECUTADA CANTIDAD	OBRA EJECUTADA VALOR	SALDO CANTIDAD	SALDO VALOR	
1.01	Suministro, instalación y retiro de cinta preventiva de seguridad	ML	0.00	$ 4.413,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	
1.02	Suministro e instalación de valla informativa para obra, incluye estructura, impresión y retiro	UN	0,00	$ 750.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	
1.03	Suministro e instalación de señalización preventiva para tránsito peatonal y vehicular durante la obra	UN	0,00	$ 95.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	
	CAPITULO 2 PRELIMINARES				$ 0,00		$ 0,00				$ 0,00	
2.01	Demolición de muro de concreto reforzado para ventanería y creación de vano para puerta, de espesor variable entre 0.40 y 0.60 m, incluye cortes previos, retiro de PVC existente y adecuación de viga y muro existentes.	M3	0,00	$ 204.000,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	
2.02	Demolición y retiro de piso en bloque de piedra, pavimento asfáltico (0.20 m de espesor) y concreto (0.20 m) y/o de adoquín, incluye cargue manual y retiro de escombros a botadero autorizado.	M2	20,01	$ 142.551,20	$ 1.673.586,40		$ 0,00			0,00	$ 0,00	
2.03	Demolición de baranda metálica de 1.10 m de altura, incluye desmonte de pasamanos, retiro de anclajes y disposición de escombros.	ML	0,00	$ 21.434,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	
2.04	Demolición de bordillo prefabricado de 0.15 m de altura, incluye excavación manual, retiro de escombros y limpieza del área.	ML	0,00	$ 20.512,00	$ 0,00		$ 0,00			0,00	$ 0,00	
2.05	Demolición de pavimento flexible, incluye corte con máquina, retiro de material asfáltico y base granular, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.06	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.07	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.08	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.09	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.10	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.11	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.12	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.13	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.14	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.15	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.16	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.17	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.18	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.19	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.20	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.21	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.22	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.23	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.24	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.25	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.26	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.27	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.28	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.29	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.30	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.31	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.32	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.33	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.34	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.35	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.36	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.37	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.38	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.39	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.40	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.41	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.42	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.43	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.44	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.45	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.46	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.47	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.48	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.49	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.50	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.51	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.52	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.53	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.54	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.55	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.56	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.57	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.58	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.59	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.60	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.61	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.62	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.63	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.64	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.65	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.66	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.67	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.68	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.69	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.70	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.71	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.72	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.73	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.74	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.75	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.76	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.77	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.78	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.79	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.80	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.81	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.82	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.83	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.84	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.85	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.86	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.87	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.88	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.89	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.90	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.91	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.92	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.93	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.94	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.95	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.96	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.97	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.98	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.99	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.100	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.101	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.102	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00	2,00	$ 230.000,00			2,00	$ 230.000,00	
2.103	Demolición de pavimento rígido (concreto) de 0.20 m de espesor, incluye corte con máquina, retiro de losas, cargue manual y disposición de escombros en botadero autorizado.	M2	4,00	$ 115.000,00	$ 460.000,00							

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-450-2025 PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE A: 02 DE FEBRERO DE 2026 HASTA 31 DE ABRIL DE 2026

CONTRATISTA :	CONSORCIO CIUDAD CANDELARIA	OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"				
DIRECCION :	CR 61 106 58						
C.C. O NIT :	NIT 902.016.343-4	LOCALIDAD:	CANDELARIA	PLAZO INICIAL	:	6 MESES	
TELEFONO :	3.123.224.542			FECHA INICIACION	:	02 DE FEBRERO DE 2026	
INTERVENTOR :	RAM CONSTRUCTORES E INTERVENTORIAS SAS	VR. INICIAL	: $ 825.000.000,00	FECHA TERMINACION INICIAL	:	01 DE AGOSTO DE 2026	
DIRECCION :	CRA 38 # 20 -58	ANTICIPO	0% $ 0,00	PLAZO ADICIONAL(TIEMPO DE CONT)	:	N/A	
C.C. O NIT :	830.028.124-2	VR. ADICIONAL	:	TIEMPO SUSPENDIDO	:	N/A	
TELEFONO :	(1) 7170077	VR. FINAL	: $ 825.000.000,00	PLAZO TOTAL	:	6 MESES	
				FECHA FINAL	:	31 DE AGOSTO DE 2026	

VALOR TOTAL A PAGAR $ 40,795,210.67 CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	CONTRATADO ANTERIOR		CONTRATADO ADICIONAL		CONTRATADO ACTUAL		EJECUTADO ANTERIOR		EJECUTADO ACTUAL		EJECUTADO ACUMULADO		SALDO POR EJECUTAR	
				PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1.01																	
1.02																	
1.03																	
1.04																	
1.05																	
1.06																	
1.07																	
1.08																	
1.09																	
1.10																	
1.11																	
1.12																	
1.13																	
1.14																	
1.15																	
1.16																	
1.17																	
1.18																	
1.19																	
1.20																	
1.21																	
1.22																	
1.23																	
1.24																	
1.25																	
1.26																	
1.27																	
1.28																	
1.29																	
1.30																	
1.31																	
1.32																	
1.33																	
1.34																	
1.35																	
1.36																	
1.37																	
1.38																	
1.39																	
1.40																	
1.41																	
1.42																	
1.43																	
1.44																	
1.45																	
1.46																	
1.47																	
1.48																	
1.49																	
1.50																	
1.51																	
1.52																	
1.53																	
1.54																	
1.55																	
1.56																	
1.57																	
1.58																	
1.59																	
1.60																	
1.61																	
1.62																	
1.63																	
1.64																	
1.65																	
1.66																	
1.67																	
1.68																	
1.69																	
1.70																	
1.71																	
1.72																	
1.73																	
1.74																	
1.75																	
1.76																	
1.77																	
1.78																	
1.79																	
1.80																	
1.81																	
1.82																	
1.83																	
1.84																	
1.85																	
1.86																	
1.87																	
1.88																	
1.89																	
1.90																	
1.91																	
1.92																	
1.93																	
1.94																	
1.95																	
1.96																	
1.97																	
1.98																	
1.99																	
1.100																	
1.101																	
1.102																	
1.103																	
1.104																	
1.105																	
1.106																	
1.107																	
1.108																	
1.109																	
1.110																	
1.111																	
1.112																	
1.113																	
1.114																	
1.115																	
1.116																	
1.117																	
1.118																	
1.119																	
1.120																	
1.121																	
1.122																	
1.123																	
1.124																	
1.125																	
1.126																	
1.127																	
1.128																	
1.129																	
1.130																	
1.131																	
1.132																	
1.133																	
1.134																	
1.135																	

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-458-2026 — **PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL 02 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2026**

CONTRATISTA	: CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO MODIFICABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"				
DIRECCION	: CR 85 100 68						
C.C. o NIT	: NIT 901.910.843-4	LOCALIDAD:	CANDELARIA			PLAZO INICIAL	: 6 MESES
TELEFONO	: 3.123.033.342					FECHA SUSCRIPCION	: 02 DE FEBRERO DE 2026
INTERVENTOR	: REM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	VR. INICIAL	:	$	825,000,000.00	FECHA TERMINACION INICIAL	: 01 DE AGOSTO DE 2026
DIRECCION	: CRA 28 # 25-85	ANTICIPO	0%	$	0.00	PLAZO ADICIONAL(MODIF.CONT)	: N/A
C.C. o NIT	: 830.028.124-2	VR. ADICIONAL	:			TIEMPO SUSPENDIDO	: N/A
TELEFONO	: (1) 7170574	VR. FINAL	:	$	825,000,000.00	PLAZO TOTAL	: 6 MESES
						FECHA FINAL	: 31 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR $ **46,795,219.27** CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON VEINTISIETE CTS

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	CONDICIONES GENERALES										
0.01											
0.02											
0.03											
0.04											
0.05											
0.06											
0.07											
0.08											
0.09											
0.10											
0.11											
0.12											
0.13											
0.14											
0.15											
0.16											
0.17											
0.18											
0.19											
0.20											
0.21											
0.22											
0.23											
0.24											
0.25											
0.26											
0.27											
0.28											
0.29											
0.30											
0.31											
0.32											
0.33											
0.34											
0.35											
0.36											
0.37											
0.38											
0.39											
0.40											
0.41											
0.42											
0.43											
0.44											
0.45											
0.46											
0.47											
0.48											
0.49											
0.50											
0.51											
0.52											
0.53											
0.54											
0.55											
0.56											
0.57											
0.58											
0.59											
0.60											
0.61											
0.62											
0.63											
0.64											
0.65											
0.66											
0.67											
0.68											
0.69											
0.70											
0.71											
0.72											
0.73											
0.74											
0.75											
0.76											
0.77											
0.78											
0.79											
0.80											
0.81											
0.82											
0.83											
0.84											
0.85											
0.86											
0.87											
0.88											
0.89											
0.90											
0.91											
0.92											
0.93											
0.94											
0.95											
0.96											
0.97											
0.98											
0.99											
0.100											
0.101											
0.102											
0.103											
0.104											
0.105											
0.106											
0.107											
0.108											
0.109											
0.110											
0.111											
0.112											
0.113											
0.114											
0.115											
0.116											
0.117											
0.118											
0.119											
0.120											
0.121											
0.122											
0.123											
0.124											
0.125											
0.126											
0.127											
0.128											
0.129											
0.130											
0.131											
0.132											
0.133											
0.134											
0.135											
0.136											
0.137											
0.138											
0.139											
0.140											
0.141											
0.142											
0.143											
0.144											
0.145											
0.146											
0.147											
0.148											
0.149											
0.150											
0.151											
0.152											
0.153											
0.154											
0.155											
0.156											
0.157											
0.158											
0.159											
0.160											
0.161											
0.162											
0.163											
0.164											
0.165											
0.166											
0.167											
0.168											
0.169											
0.170											
0.171											
0.172											
0.173											
0.174											
0.175											
0.176											
0.177											
0.178											
0.179											
0.180											
0.181											
0.182											
0.183											
0.184											
0.185											
0.186											
0.187											
0.188											
0.189											
0.190											
0.191											
0.192											
0.193											
0.194											
0.195											
0.196											
0.197											
0.198											
0.199											
0.200											
0.201											
0.202											
0.203											
0.204											
0.205											
0.206											
0.207											
0.208											
0.209											
0.210											
0.211											
0.212											
0.213											
0.214											
0.215											
0.216											
0.217											
0.218											
0.219											
0.220											
0.221											
0.222											
0.223											
0.224											
0.225											
0.226											
0.227											
0.228											
0.229											
0.230											
0.231											
0.232											
0.233											
0.234											
0.235											
0.236											
0.237											
0.238											
0.239											
0.240											
0.241											
0.242											
0.243											
0.244											
0.245											
0.246											
0.247											
0.248											
0.249											
0.250											
0.251											
0.252											
0.253											
0.254											
0.255											
0.256											
0.257											
0.258											
0.259											
0.260											
0.261											
0.262											
0.263											
0.264											
0.265											
0.266											
0.267											
0.268											
0.269											
0.270											
0.271											
0.272											
0.273											
0.274											
0.275											
0.276											
0.277											
0.278											
0.279											
0.280											
0.281											
0.282											
0.283											
0.284											
0.285											
0.286											
0.287											
0.288											
0.289											
0.290											
0.291											
0.292											
0.293											
0.294											
0.295											
0.296											
0.297											
0.298											
0.299											
0.300											
0.301											
0.302											
0.303											
0.304											
0.305											
0.306											
0.307											
0.308											
0.309											
0.310											
0.311											
0.312											
0.313											
0.314											
0.315											
0.316											
0.317											
0.318											
0.319											
0.320											
0.321											
0.322											
0.323											
0.324											
0.325											
0.326											
0.327											
0.328											
0.329											
0.330											
0.331											
0.332											
0.333											
0.334											
0.335											
0.336											
0.337											
0.338											
0.339											
0.340											
0.341											
0.342											
0.343											
0.344											
0.345											
0.346											
0.347											
0.348											
0.349											
0.350											
0.351											
0.352											
0.353											
0.354											
0.355											
0.356											
0.357											
0.358											
0.359											
0.360											
0.361											
0.362											
0.363											
0.364											
0.365											
0.366											
0.367											
0.368											
0.369											
0.370											
0.371											
0.372											
0.373											
0.374											
0.375											
0.376											
0.377											
0.378											
0.379											
0.380											
0.381											
0.382											
0.383											
0.384											
0.385											
0.386											
0.387											
0.388											
0.389											
0.390											
0.391											
0.392											
0.393											
0.394											
0.395											
0.396											
0.397											
0.398											
0.399											
0.400											
0.401											
0.402											
0.403											
0.404											
0.405											
0.406											
0.407											
0.408											
0.409											
0.410											
0.411											
0.412											
0.413											
0.414											
0.415											
0.416											
0.417											
0.418											
0.419											
0.420											
0.421											
0.422											
0.423											
0.424											
0.425											
0.426											
0.427											
0.428											
0.429											
0.430											
0.431											
0.432											
0.433											
0.434											
0.435											
0.436											
0.437											
0.438											
0.439											
0.440											
0.441											
0.442											
0.443											
0.444											
0.445											
0.446											
0.447											
0.448											
0.449											
0.450											
0.451											
0.452											
0.453											
0.454											
0.455											
0.456											
0.457											
0.458											
0.459											
0.460											
0.461											
0.462											
0.463											
0.464											
0.465											
0.466											
0.467											
0.468											
0.469											
0.470											
0.471											
0.472											
0.473											
0.474											
0.475											
0.476											
0.477											
0.478											
0.479											
0.480											
0.481											
0.482											
0.483											
0.484											
0.485											
0.486											
0.487											
0.488											
0.489											
0.490											
0.491											
0.492											
0.493											
0.494											
0.495											
0.496											
0.497											
0.498											
0.499											
0.500											
0.501											
0.502											
0.503											
0.504											
0.505											
0.506											
0.507											
0.508											
0.509											
0.510											
0.511											
0.512											
0.513											
0.514											
0.515											
0.516											
0.517											
0.518											
0.519											
0.520											
0.521											
0.522											
0.523											
0.524											
0.525											
0.526											
0.527											
0.528											
0.529											
0.530											
0.531											
0.532											
0.533											
0.534											
0.535											
0.536											
0.537											
0.538											
0.539											
0.540											
0.541											
0.542											
0.543											
0.544											
0.545											
0.546											
0.547											
0.548											
0.549											
0.550											
0.551											
0.552											
0.553											
0.554											
0.555											
0.556											
0.557											
0.558											
0.559											
0.560											
0.561											
0.562											
0.563											
0.564											
0.565											
0.566											
0.567											
0.568											
0.569											
0.570											
0.571											
0.572											
0.573											
0.574											
0.575											
0.576											
0.577											
0.578											
0.579											
0.580											
0.581											
0.582											
0.583											
0.584											
0.585											
0.586											
0.587											
0.588											
0.589											
0.590											
0.591											
0.592											
0.593											
0.594											
0.595											
0.596											
0.597											
0.598											
0.599											
0.600											
0.601											
0.602											
0.603											
0.604											
0.605											
0.606											
0.607											
0.608											
0.609											
0.610											
0.611											
0.612											
0.613											
0.614											
0.615											
0.616											
0.617											
0.618											
0.619											
0.620											
0.621											
0.622											
0.623											
0.624											
0.625											
0.626											
0.627											
0.628											
0.629											
0.630											
0.631											
0.632											
0.633											
0.634											
0.635											
0.636											
0.637											
0.638											
0.639											
0.640											
0.641											
0.642											
0.643											
0.644											
0.645											
0.646											
0.647											
0.648											
0.649											
0.650											
0.651											
0.652											
0.653											
0.654											
0.655											
0.656											
0.657											
0.658											
0.659											
0.660											
0.661											
0.662											
0.663											
0.664											
0.665											
0.666											
0.667											
0.668											
0.669											
0.670											
0.671											
0.672											
0.673											
0.674											
0.675											
0.676											
0.677											
0.678											
0.679											
0.680											
0.681											
0.682											
0.683											
0.684											
0.685											
0.686											
0.687											
0.688											
0.689											
0.690											
0.691											
0.692											
0.693											
0.694											
0.695											
0.696											
0.697											
0.698											
0.699											
0.700											
0.701											
0.702											
0.703											
0.704											
0.705											
0.706											
0.707											
0.708											
0.709											
0.710											
0.711											
0.712											
0.713											
0.714											
0.715											
0.716											
0.717											
0.718											
0.719											
0.720											
0.721											
0.722											
0.723											
0.724											
0.725											
0.726											
0.727											
0.728											
0.729											
0.730											
0.731											
0.732											
0.733											
0.734											
0.735											
0.736											
0.737											
0.738											
0.739											
0.740											
0.741											
0.742											
0.743											
0.744											
0.745											
0.746											
0.747											
0.748											
0.749											
0.750											
0.751											
0.752											
0.753											
0.754											
0.755											
0.756											
0.757											
0.758											
0.759											
0.760											
0.761											
0.762											
0.763											
0.764											
0.765											
0.766											
0.767											
0.768											
0.769											
0.770											
0.771											
0.772											
0.773											
0.774											
0.775											
0.776											
0.777											
0.778											
0.779											
0.780											
0.781											
0.782											

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

ACTA PARCIAL No. 1

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. FDLC-COP-118-2025 — **PERIODO DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL 02 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 01 DE AGOSTO DE 2026**

CONTRATISTA :	CONSORCIO CULTURAL CANDELARIA	OBJETO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."				
DIRECCION :	CR 61 100 08						
C.C. ó NIT :	901.016.863-4	LOCALIDAD:	CANDELARIA		PLAZO INICIAL	:	6 MESES
TELEFONO :	3.123.034.647				FECHA SUSCRIPCION	:	02 DE FEBRERO DE 2026
INTERVENTOR :	R&U CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S.	VR. INICIAL :	$ 825,400,000.00		FECHA TERMINACION INICIAL	:	01 DE AGOSTO DE 2026
DIRECCION :	CRA 99 # 26 -08	ANTICIPO	0%	$ 0.00	PLAZO ADICIONAL(MESES,DIAS)	:	N/A
C.C. ó NIT :	830.038.128-2	VR. ADICIONAL :			TIEMPO SUSPENDIDO	:	N/A
TELEFONO :	(1) 7110314	VR. FINAL :	$ 825,400,000.00		PLAZO TOTAL	:	6 MESES
					FECHA FINAL	:	01 DE AGOSTO DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR $ 40,795,210.67 CUARENTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS CONTRATO		OBRA EJECUTADA				SALDO POR EJECUTAR		
				UNITARIO	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	ACUMULADO	%	CANTIDAD	VALOR	%
1.0.0	[illegible]	M3	60,47	$ 112,400.00	$ 6,794,000.80	0,00	$ 0,00	0,00	0,00%	60,47	$ 6,794,000.80	100,00%
	SUBTOTAL				$ 767,703,135.67							
	CASA FONTS				$ (5,021,251.00)							
	SUBTOTAL CANDELA				$ 110,062,171.80							

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR COSTO DIRECTO		$ 535,376,195.04		$ 72,374,004.33		$ 0.00	$ 18,374,005.16 4.94%
ADMINISTRACION	28.23%	$ 159,054,047.49		$ 2,797,411.00		$ 0.00	$ 2,797,411.00
IMPREVISTOS	1%	$ 5,353,761.95		$ 398,744.00		$ 0.00	$ 398,744.00
UTILIDAD	4%	$ 23,805,042.22		$ 1,162,852.33		$ 0.00	$ 1,162,852.33
VALOR TOTAL DEL AIU		$ 188,212,851.70		$ 4,358,143.33			$ 4,358,143.33
COSTOS OBRA INCLUIDO AIU		$ 723,589,046.74		$ 36,912,154.64			$ 23,016,704.11
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST	4.41%	$ 31,901,134.47		$ 1,193,376.00			$ 1,193,376.11
COMPONENTE SOCIAL	2.19%	$ 15,843,837.32		$ 427,668.73			$ 821,668.73
VALOR A PAGAR		$ 820,400,000.00		$ 40,795,210.67		$ 0.00	$ 25,795,210.67

SALDO DEL CONTRATO	% PAGADO	AMORTIZACION ANTICIPO	AIU	FONDO DE GARANTIA	RETENCION ESTAMPILLAS	OTROS
$ 0.00	100,00%	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

ANGELICA MARIA ARANGO MELGAR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PRESUPUESTO BALANCE OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES				
1,01	Desmonte y desconexión de aparatos sanitarios y equipos como lavaplatos, lavamanos, sanitarios, estufas, Etc., Incluye respectivos tapones tanto sanitario como potable, Disposición, Cargue Y Retiro De Escombros	UN	9,00	$ 33.465,60	$ 301.190,36
1,02	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	M2	37,02	$ 8.572,05	$ 317.337,42
1,03	Cerramiento lona h=2.20 mts(Exc) **	ML	47,26	$ 30.073,75	$ 1.421.285,32
1,04	Desmonte puerta metálica marco+puerta (Incluye traslego y retiro)	UN		$ 65.380,12	$ -
1,05	Desmonte de ventanas (Incluye traslego, retiro y suministro de andamios)	M2	1,35	$ 11.183,44	$ 15.097,64
1,06	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	73,00	$ 12.161,55	$ 887.793,18
1,07	Desmonte de todo tipo de cubierta existente, incluye el desmonte de la estructura metálica o de madera, los amarres, cerchas, correas y/o perfilería metálica, instalaciones eléctricas o tuberías adosadas, canales y bajantes Etc., (Incluye cargue, andamios y retiro de escombros)	M2		$ 49.583,05	$ -
1,08	Desmonte puerta madera marco+puerte (Incluye traslego y retiro)	UN		$ 26.411,41	$ -
1,09	Desmonte y reinstalación de ventanas	M2		$ 178.740,48	$ -
1,10	Desmonte y retiro de tuberías hidrosanitarias existentes De 4", 3", 2", (Incluye Excavación, Retiro Del Relleno, Cargue Y Retiro De Escombros)	ML	40,21	$ 39.161,67	$ 1.574.690,73
1,11	Desmonte división, panel drywall y retiro h<=3m, Incluye retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2		$ 27.130,11	$ -
1,12	Desmonte de todo tipo de cielo raso existente (Durastic, Madera, Dry Wall, Plástico, Incluye Cargue Y Retiro)	M2	24,86	$ 26.809,39	$ 666.317,01
1,13	Desmonte cocina (Incluye cargue y retiro)	M2		$ 81.534,20	$ -
1,14	Desmonte de accesorios de baño (Dispensador papel, jabón, papelera)	UN	7,00	$ 4.833,97	$ 33.837,77
1,15	Desmonte de vidrio y/o espejo (Incluye traslego y retiro)	M2	2,23	$ 5.270,59	$ 11.754,31
1,16	Demolición de placa de contrapiso reforzada hasta e= 0,20 m, (Incluye alistado y acabado existente, cargue y retiro de escombros) de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	24,86	$ 44.416,42	$ 1.104.192,16
1,17	Desmonte y retiro de teja de asbesto cemento	M2		$ 17.117,96	$ -
1,18	Desmonte de orinal (Incluye cargue y retiro)	UN	3,00	$ 23.390,30	$ 70.170,90
1,19	Desmonte tanque elevado(Asb-cemento/o Pvc)	UN		$ 47.299,23	$ -
1,20	Desmonte de lavamanos (Incluye cargue y retiro)	UN	4,00	$ 28.250,18	$ 113.000,72
1,21	Desmonte y Retiro de Lavaplatos	UN		$ 22.643,32	$ -
1,22	Desmonte lámina policarbonato (Incluye cargue y retiro)	M2		$ 26.934,37	$ -
1,23	Desmonte reja metálica h=3,0 m (Incluye traslego y retiro)	M2		$ 22.166,62	$ -

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PRESUPUESTO BALANCE OFICIAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1,24	Demolición de acabados de piso, incluye retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	24,86	$ 8.146,98	$ 202.533,96
1,25	Demolición de muros, incluye retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	M2	33,89	$ 36.743,74	$ 1.245.245,45
1,26	Desmonte de salidas eléctricas existentes (incluye desmonte de tuberías, cableado, aparatos y luminarias)	UN		$ 3.842,40	$ -
2	**MAPOSTERIA PINTURA Y ACABADOS**				
2,01	Suministro e instalación muro en bloque #5 11.5cm santafe +Andamio H>2.5M	M2	28,99	$ 57.219,31	$ 1.540.916,12
2,02	Suministro e instalación muro tipo drywall dos caras (incluye pintura)	M2		$ 104.085,54	$ -
2,03	Suministro e instalación muro e=0.12 ladrillo prensado SantaFe 2CV (ml)<0.70AR	ML		$ 70.060,96	$ -
2,04	Suministro e instalación estuco sobre pañete (incluye andamios)	M2		$ 15.558,70	$ -
2,05	Suministro e instalación Pañete sobre muro interior	M2	71,93	$ 20.904,55	$ 1.495.392,14
2,06	Resanes generales - pañetes/repellos/revoques	M2		$ 11.004,56	$ -
2,07	Resanes en muros con humedad y fisuras interior	M2		$ 20.447,15	$ -
2,08	Suministro e instalación de mesón en concreto reforzado a=0.60m e=0.10M	M2		$ 145.591,41	$ -
2,09	Suministro e instalación de mesón en concreto h=1.0m e=0.10m+Granito pulido	M2		$ 244.662,89	$ -
2,1	Suministro e impermeabilización con Sika Transparente10 Fachada	M2		$ 12.035,71	$ -
2,11	Suministro e impermeabilización integral con mortero (sika 1)	M2	1,92	$ 8.163,93	$ 15.674,75
2,12	Limpieza estructuras metálicas y suministro e instalación pintura en esmalte + anticorrosivo en metro lineal	ML		$ 13.536,77	$ -
2,13	Limpieza estructuras metálicas y suministro e instalación pintura en esmalte + anticorrosivo en metro cuadrado	M2		$ 23.993,47	$ -
2,14	Suministro e instalación pintura en esmalte para estructura de cubierta, (incluye andamios y accesorios propios para la instalación)	M2		$ 929,47	$ -
2,15	Suministro e instalación pintura vinilo tipo 1 cielo raso (3 manos)(incluye andamios y accesorios propios para la instalación)	M2		$ 16.596,38	$ -
2,16	Suministro e instalación pintura vinilo tipo 1 (3 manos sobre estuco)	M2		$ 11.484,36	$ -
2,17	Suministro e instalación pintura vinilo tipo 1 (3 manos sobre estuco) (incluye andamios y accesorios propios para la instalación)	M2		$ 15.641,17	$ -
2,18	Suministro e instalación tinilla sobre madera	M2		$ 10.412,29	$ -
2,19	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre famina metálica lineal	ML		$ 3.848,63	$ -

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PRESUPUESTO BALANCE OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
2,2	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre lamina metálica llena	M2		$ 17.752,89	$ -
2,21	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre lamina de madera llena	M2		$ 17.120,61	$ -
2,22	Suministro e instalación pintura en esmalte sobre madera lineal	ML		$ 4.152,89	$ -
2,23	Suministro e instalación graniplast fachada H= 5.00 mts (incluye andamios y accesorios propios para la instalación)	M2		$ 14.492,02	$ -
2,24	Suministro e instalación pintura para fachada tipo Koraza sobre pañete H= 7.00 mts (3 manos) (incluye andamios y accesorios propios para la instalación)	M2		$ 32.016,97	$ -
2,25	Suministro e instalación pintura en guardaescoba h=0.10m (2 manos)	ML		$ 4.845,05	$ -
2,26	Suministro e instalación enchape sobre pared (35x25cm) referencia macedonia o similar (incluye pegacor, boquilla, materiales y transporte)	M2		$ 56.685,07	$ -
2,27	Suministro e instalación enchape sobre pared (43x25cm) referencia Jaya plana blanco o similar (incluye pegacor, boquilla, materiales y transporte)	M2		$ 62.361,66	$ -
2,28	Suministro e instalación enchape sobre pared (30x60cm) referencia egeo blanco o similar (incluye pegacor, boquilla, materiales y transporte)	M2		$ 83.247,72	$ -
2,29	Suministro e instalación esquinero plástico para filos de muros	ML		$ 4.256,63	$ -
2,3	Suministro e instalación win de aluminio blanco	ML		$ 3.432,52	$ -
2,31	Suministro e instalación win de aluminio crudo	ML		$ 5.243,25	$ -
2,32	Suministro e instalación espejo cristal incoloro 3mm	M2		$ 152.704,44	$ -
2,33	Suministro e instalación puerta lamina tablereada cal 18 0,80x2.00 + Esmal (incluye marco, hoja, cerradura y herrajes)	UN		$ 1.101.237,31	$ -
2,34	Suministro e instalación puerta madera pino (incluye marco, hoja, cerradura y herrajes)	UN		$ 674.715,92	$ -
3	CUBIERTA Y CIELO RASO				
3,01	Suministro e impermeabilización cubiertas (membrana sintetica)	M2		$ 103.133,86	$ -
3,02	Suministro e impermeabilización cubiertas con manto morter plas AL-300 3mm	M2		$ 29.651,72	$ -
3,03	Suministro e instalación viga canal en concreto 3500 PSI impermeabilizada (0.45m3/m)	M3		$ 481.477,50	$ -
3,04	Suministro e instalación vigacinta de remate en concreto 3000 PSI reforzada secc<900 cm2	ML		$ 98.444,95	$ -
3,05	Suministro E Instalación De Teja En Fibrocemento No 8, (Incluido Accesorios De Instalación, Andamio, Herramientas Y Equipos)	M2		$ 44.595,14	$ -
3,06	Suministro E Instalación De Teja transparente No 10, (Incluido Accesorios De Instalación, Andamio, Herramientas Y Equipos)	M2		$ 65.619,59	$ -
3,07	Suministro e instalación cubierta teja arquitectónica trapezoidal acesco o similar cal.26 prepintada	M2		$ 242.567,12	$ -
3,08	Suministro e instalación teja arquitectónica trapezoidal acesco o similar cal.26 prepintada	M2		$ 102.138,75	$ -

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PRESUPUESTO BALANCE OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
3,09	Suministro e instalación cubierta en teja policarbonato alover o similar	M2		$ 129.146,77	$ -
3,1	Suministro e instalación lamina policarbonato 6mm, incluye estructura	M2		$ 138.633,08	$ -
3,11	Suministro e instalación bajante aguas lluvias Ø 4" PVC	ML		$ 32.384,84	$ -
3,12	Suministro e instalación cielo raso drywall placa yeso 1/2" h=3.00 mts (Incluido Accesorios De Instalación, Andamio, Herramientas Y Equipos)	M2		$ 84.102,82	$ -
3,13	Suministro e instalación cielo raso drywall placa yeso 1/2" h= 7.00 mts (Incluido Accesorios De Instalación, Andamio, Herramientas Y Equipos)	M2		$ 107.283,01	$ -
3,14	Suministro e instalación cielo raso drywall placa yeso 1/2" Sneaks (Incluido Accesorios De Instalación, Andamio, Herramientas Y Equipos)	ML		$ 66.959,53	$ -
3,15	Suministro e instalación cielo raso pvc blanco brillante liso (menor a 5.00 mts altura) (Incluido Accesorios De Instalación, Andamio, Herramientas Y Equipos)	M2		$ 84.918,17	$ -
4	**INSTALACIONES HIDRAULICAS, SANITARIAS, GAS Y ELECTRICAS**				
4,01	Suministro e instalación tubería CPVC Ø 1/2" incluye accesorios	ML		$ 16.604,78	$ -
4,02	Suministro e instalación tubería CPVC Ø 1" incluye accesorios	ML		$ 8.008,95	$ -
4,03	Suministro e instalación tubería CPVC Ø 3/4" incluye accesorios	ML		$ 6.139,03	$ -
4,04	Suministro e instalación tubería PVC Ø 1/2" incluye accesorios	ML		$ 10.312,95	$ -
4,05	Suministro e instalación tubería PVC Ø 1" incluye accesorios	ML		$ 28.004,25	$ -
4,06	Suministro e instalación tubería PVC Ø 2" incluye accesorios	ML	10,21	$ 29.016,22	$ 296.275,98
4,07	Suministro e instalación tubería PVC Ø 3" incluye accesorios	ML	1,38	$ 72.072,67	$ 99.460,28
4,08	Suministro e instalación tubería PVC Ø 4" incluye accesorios	ML	18,79	$ 115.224,45	$ 2.165.067,40
4,09	Suministro e instalación punto agua fría PVC 1/2" para lavamanos o lavaplatos	UN	4,00	$ 44.536,43	$ 178.145,71
4,1	Suministro e instalación punto agua caliente PVC 1/2"	UN		$ 103.252,93	$ -
4,11	Suministro e instalación punto cero gas cobre 1-1/4"	UN		$ 128.481,06	$ -
4,12	suministro e instalación sifón desagua PVC Ø 2" incluye accesorios	UN		$ 25.941,11	$ -
4,13	Instalación de aparato sanitario	UN		$ 53.416,05	$ -
4,14	Instalación de lavamanos	UN		$ 52.718,44	$ -
4,15	Lavado+ desinfección de tanque 1000 LT	UN		$ 220.926,53	$ -
4,16	Limpieza tubería existente (sondeo)	ML		$ 23.149,68	$ -
4,17	Impermeabilización Tanque y Piscina membranas PVC	M2		$ 124.510,90	$ -
4,18	Suministro e instalación de fluxometro	UN		$ 62.980,56	$ -

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PRESUPUESTO BALANCE OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
4,19	Impermeabilización y mantenimiento viga canal en concreto con manto Edil Foil de aluminio	ML		$ 46.977,27	$ -
4,2	Suministro e instalación lavamanos blanco de colgar (incluye grifería)	UN		$ 178.945,94	$ -
4,21	Suministro e instalación lavamanos de sobreponer, incluye grifería tipo push, referencia marsella corona o similar.	UN		$ 433.797,21	$ -
4,22	Suministro e instalación de asiento para sanitario	UN		$ 66.673,05	$ -
4,23	Suministro e instalación sanitario blanco, referencia avanti corona o similar	UN		$ 593.490,25	$ -
4,24	Suministro e instalación de orinal blanco, referencia santafe corona o similar, incluye grifería y accesorios	UN		$ 474.670,61	$ -
4,25	Suministro e instalación grifería lavamanos tipo push de mesa	UN		$ 272.553,03	$ -
4,26	Grifería para lavaplatos referencia prisma grival o similar	UN		$ 193.691,48	$ -
4,27	Suministro e instalación de división metalica para baño en acero inoxidable Cal.18	M2		$ 951.979,56	$ -
4,28	Suministro e instalación división orinal baño en cantiliver en acero inoxidable	UN		$ 253.575,51	$ -
4,29	Suministro e instalación Acometida 3#12+1#12T	ML		$ 14.773,39	$ -
4,3	Suministro e instalación tuberia PVC conduit Ø 1/2" instalado embebido en muro. incluye accesorios (curvas, uniones, terminales y accesorios requeridos para la instalación)	ML		$ 14.781,81	$ -
4,31	Suministro e instalación tuberia metálica EMT Ø 1/2", incluye soportes, anclajes y accesorios necesarios para la instelación	ML		$ 14.315,94	$ -
4,32	Suministro e instalación salidas para iluminación desde el tablero de distribución, 120V incluye caja 5800, adaptadores, ducto EMT de 1" y/o 3/4", cableado en HF6R #12 AWG+tierra e interruptor COLOR BLANCO asociado a la salida. (No incluye luminaria)	UN		$ 189.465,03	$ -
4,33	Suministro e instalación salida para interruptor sencillo, en tuberia EMT (Incluye interruptor)	UN		$ 95.341,93	$ -
4,34	Suministro e instalación salida para interruptor doble, en tuberia EMT (Incluye interruptor)	UN		$ 105.232,39	$ -
4,35	Suministro e instalación salida para interruptor triple, en tuberia EMT (Incluye interruptor)	UN		$ 88.728,08	$ -
4,36	Suministro e instalación salida para tomacorriente doble con polo a tierra en PVC (Incluye tomacorriente)	UN		$ 186.763,16	$ -
4,37	Suministro e instalación tablero monofásico 4 circuitos (incluye taco y accesorios)	UN		$ 202.910,05	$ -
4,38	Suministro e instalación tablero trifásico 12 circuitos (incluye taco y accesorios)	UN		$ 785.574,11	$ -
4,39	Suministro e instalación interruptor sencillo, incluye caja galvanizada	UN		$ 21.095,95	$ -
4,4	Suministro e instalación interruptor doble, incluye caja galvanizada	UN		$ 21.261,90	$ -
4,41	Suministro e instalación interruptor triple, incluye caja galvanizada	UN		$ 47.861,90	$ -
4,42	Suministro e instalación panel led (60x60) 45W-6K (100-277v) sobreponer	UN		$ 163.820,69	$ -
4,43	Desmonte y reinstalación de tomacorrientes	UN		$ 10.359,69	$ -
4,44	Suministro e instalación tapa ciega plástica blanca, referencia AVE o similar	UN		$ 4.645,16	$ -

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PRESUPUESTO BALANCE OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
4,45	Suministro e instalación punto salida voz y datos, cableado estructurado categoría 6 (incluye face plate, jack y marquilla)	UN		$ 70.866,50	$ -
4,46	Suministro e instalación punto salida voz y datos doble, cableado estructurado categoría 6 (incluye face plate, jack y marquilla)	UN		$ 86.629,86	$ -
	NO PREVISTOS				
NP-01	Desmonte manual de canales existentes para recolección y conducción de aguas lluvias, de cualquier desarrollo, sección y material (lámina galvanizada, aluminio, PVC o similar), instalados en cubiertas o fachadas existentes.	ML		$ 20.930,22	$ -
NP-02	Suministro e instalación de canal en lámina de acero galvanizado calibre 22, de sección útil entre 0,80 m y 1,00 m (incluye pintura en esmalte y anticorrosiva), incluye soportes metálicos para fijar la canal en la fachada.	ML		$ 163.851,39	$ -
NP-03	Desmonte de bajantes existentes de sistema de aguas lluvias, de cualquier material (PVC, lámina metálica, aluminio, etc.), incluye retiro.	ML		$ 21.465,53	$ -
NP-04	Excavación manual en terreno natural, material común (no rocoso), ejecutada con herramienta menor.	M3	2,80	$ 63.932,57	$ 179.151,20
NP-05	Placa de contrapiso en concreto e:≥8,1 cm≤10,0 cm f'c=3000 PSI, incluyendo: suministro del concreto, transporte interno, vaciado, vibrado, nivelación, acabado superficial y curado. NO incluye acero ni mallas electrosoldadas, ni cenefa para dilataciones, ni sello en dilataciones.	M2	24,86	$ 115.580,00	$ 2.872.821,52
NP-06	Demolición manual de pañete (revoque o mortero de acabado) existente en muros o superficies verticales/inclinadas/horizontales.	M2		$ 15.435,33	$ -
NP-07	Suministro e instalación de estructura metálica, incluye corte, soldadura, anticorrosivo y acabado final (apto para todo tipo de estructura)	KG		$ 24.311,90	$ -
NP-08	Suministro e instalación de válvula de registro tipo compuerta (válvula de compuerta) o similar de 1/2", en bronce o material aprobado para redes hidrosanitarias de agua fría.	UN		$ 180.513,26	$ -
NP-09	Suministro y aplicación de sellante elastomérico monocomponente a base de poliuretano para ventanas o marquesinas existentes con filtraciones de agua	ML		$ 34.145,99	$ -
NP-10	Recolección, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos peligrosos (RESPEL) generados en obra, mediante gestor ambiental autorizado, incluye etiquetado, transporte especializado y certificado de disposición final.	KG		$ 11.400,00	$ -
NP-11	Suministro e instalación de vidrio con película de seguridad	M2		$ 149.446,64	$ -
NP-12	Suministro e instalación de flanche en lámina galvanizada cal. 26 0s,<=25,0 cm. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes.	ML		$ 80.593,24	$ -
NP-13	Relleno manual con material ordinario de la excavación. Incluye extendido, humedecimiento y compactación.	M3	5,16	$ 37.547,24	$ 193.743,73
NP-14	Punto San. Silla de piso PVCS 3", Incluye tubería, accesorios, complementarios.	Und	2,00	$ 96.958,67	$ 193.917,34
NP-15	Caja de inspección de 80x60x60 cm (a x L x h) medidas internas útiles sin tedrán. Incluye cañuela. , tapa en concreto reforzada. No incluye excavaciones ni rellenos.	Und	1,00	$ 780.520,00	$ 780.520,00
NP-16	Mantenimiento general correctivo de cubierta metálica, contemplando ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de accesorios que fallen para su normal funcionamiento donde haya hacer el reemplazo. Incluye implementos para trabajos en altura. NO incluye reemplazo de cualquier pieza de índole estructural.	M2		$ 77.550,64	$ -
NP-17	Suministro e instalación de teja termoacustica Colonial	m2		$ 185.200,00	$ -
NP-18	Suministro e instalación punto agua fría PVC 1/2" para Sanitario de tanque	UNID.		$ 61.800,00	$ -
NP-19	Salida de Tomacorriente doble. Se realizan en 2 No.12 AWG + 1No. 12 desnudo con tubo EMT . Incluye caja rectangular, uniones, codos y todos los accesorios y pedidos para su correcto funcionamiento.	UND.		$ 110.850,03	$ -
NP-20	Aseo manual general	m2		$ 13.729,16	$ -
NP-21	Punto San. Sanitario de tanque PVCS 4". Incluye tubería, accesorios, complementarios.	und	5,00	$ 107.010,42	$ 535.052,11
NP-22	Punto San. Orinal PVCS 2". Incluye tubería, accesorios, complementarios.	u	8,00	$ 78.497,87	$ 627.983,00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD O DE TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

PRESUPUESTO BALANCE OFICIAL					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
NP-23	Suministro e instalación de piso en SPC, incluye tablillas, manta, cortes, ajustes y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	M2		$ 153.900,00	$ -
NP-24	Recolección, cargue, transporte y disposición final de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) en sitio autorizado por la autoridad ambiental competente, incluye cargue manual o mecánico, transporte, pago de tarifa de disposición y certificados ambientales.	M3		$ 112.425,00	$ -
					$ -
					$ 19.133.718,35

COSTO DIRECTO		$ 19.133.718,35
ADMINISTRACIÓN	26,23%	$ 5.018.774,32
IMPREVISTOS	1%	$ 191.337,18
UTILIDAD	4%	$ 765.348,73
TOTAL COSTO + (A.I.U.)		$ 25.109.178,58
COMPONENTE AMBIENTAL Y SST	4,61%	$ 882.064,42
COMPONENTE SOCIAL	2,1%	$ 401.806,09
TOTAL COSTO		$ 26.393.051,09

ELABORO:

Nicolás Pachón

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

APROBO:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTORA DE INTERVENTORIA

C2

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA				ALCALDIA SOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA		BOGOTÁ	

FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA — CONTRATO OBRA No.: FDLC-COP-458-2025

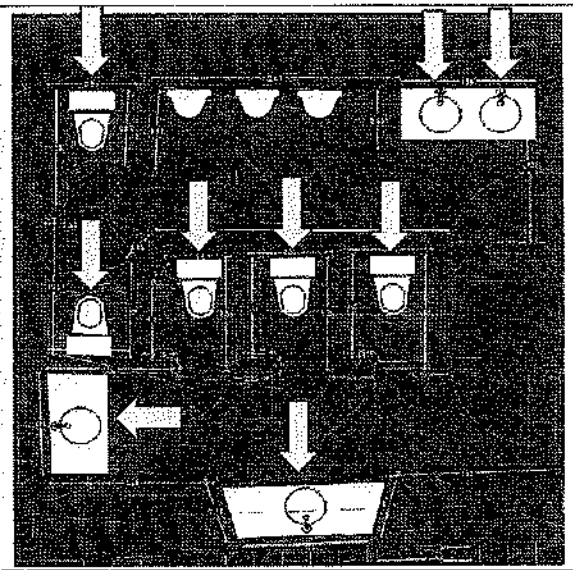
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA

INTERVENTORIA:

CAPITULO	1	PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			CONTRACTUAL
ITEM: 1	1.1.1	Desmonte y desconexión de aparatos sanitarios y equipos como lavaplatos, lavamanos, sanitarios, estufas, Etc., Incluye respectivos tapones tanto sanitario como potable. Disposición, Cargue Y Retiro De Escombros	UND. 1	UN	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑO HOMBRES										-
Lavamanos				2,00	2,00					2,00
Sanitarios				2,00	2,00					2,00
BAÑO MUJERES										
Lavamanos			-	2,00	2,00					2,00
Sanitarios			-	3,00	3,00					3,00
TOTAL										9,00
PRESENTE CORTE										9,00

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM 1.1.1

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Revisó:

INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó:

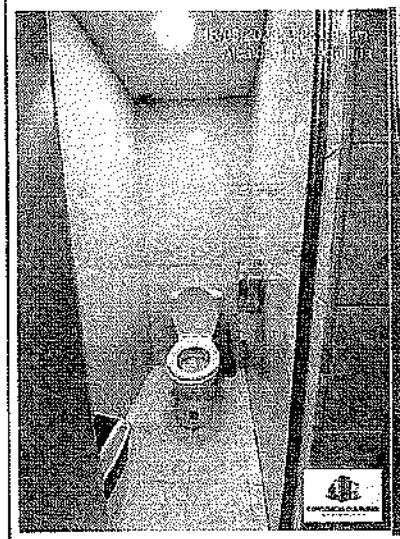
CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Aprobó:

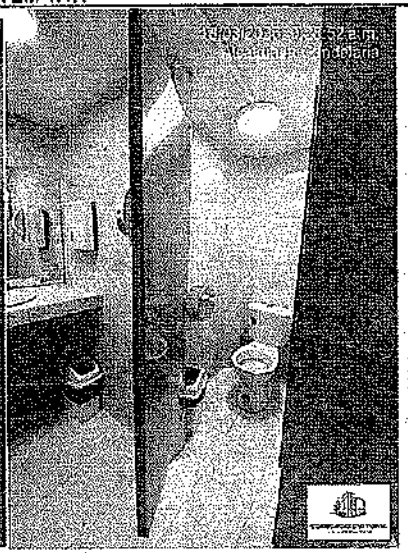
INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

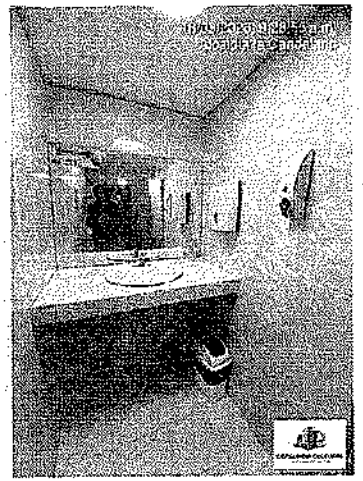
MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA				
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSTRUCCIÓN CULTURAL		BOGOTÁ	IED. MANUELA BELTRAN
0				

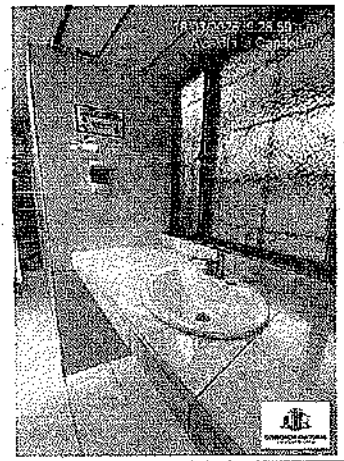
ANEXO ITEM 1.1.1

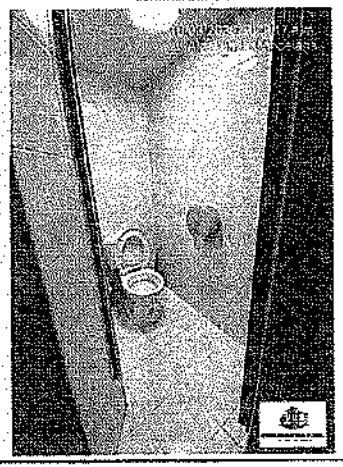












MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-456-2025	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA	BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA

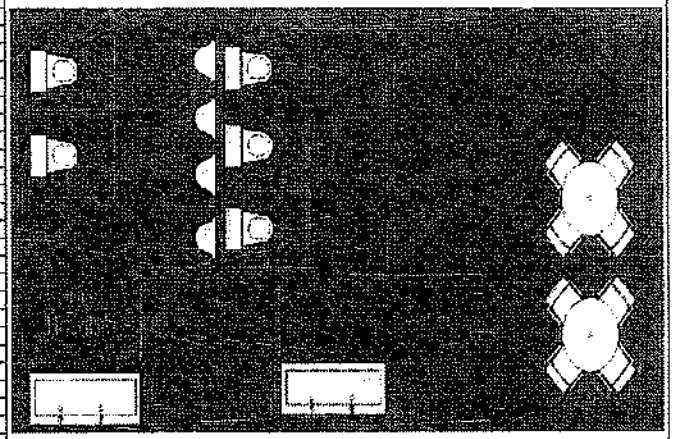
FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA
INTERVENTORIA: RBN CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
CONTRATO OBRA No. FDLC-COP-456-2025

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES				CONTRACTUAL
ITEM:	1,02	LOCALIZACION Y REPLANTEO CON EQUIPO	UND.	M2		HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑOS Y SALON	4,26	8,69	37,02	1,00	37,02				37,02	37,02
TOTAL										37,02
PRESENTE CORTE										37,02

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

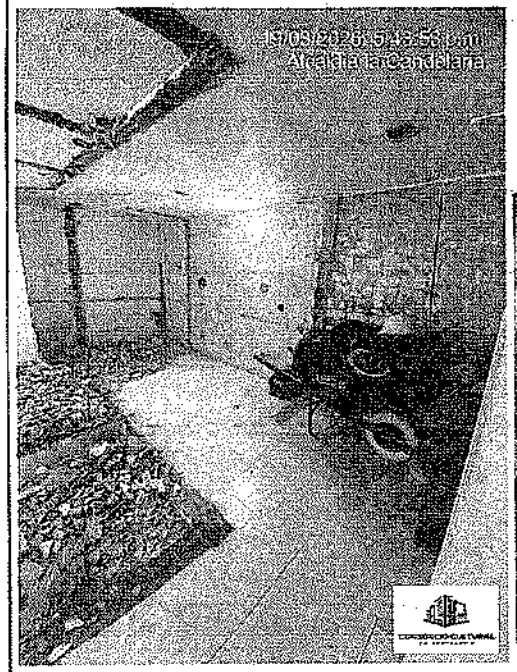
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

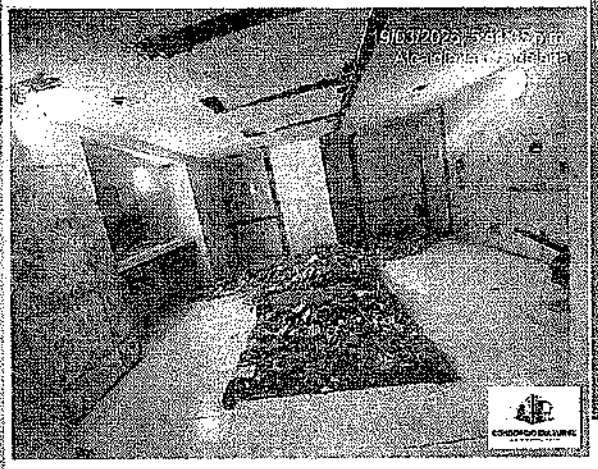
Aprobó:

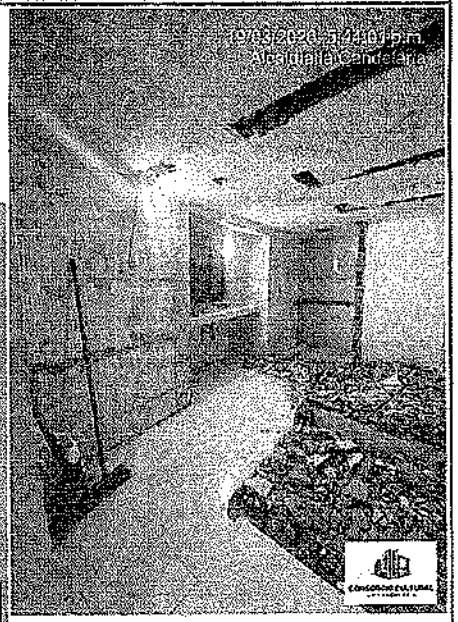
INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA
0			

ANEXO ITEM







MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-456-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	

FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA — CONTRATO OBRA No. FDLC-COP-456-2025

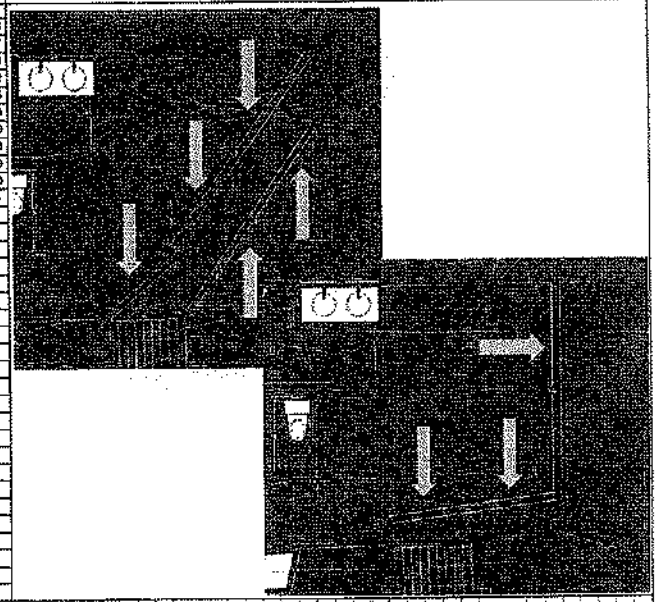
DIRECTOR TECNICO ING. LUIS LUNA

INTERVENTORIA RSM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1,07	Cerramiento lona h=2,20 mts(Exc) **	UND.	M2	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
Salon Baños 1er cerramiento	1,46				1,46				1,46	1,46
	4,17				4,17				4,17	4,17
	3,78				3,78				3,78	3,78
Salon Baños 2do cerramiento	2,99				2,99				2,99	2,99
	3,56				3,56				3,56	3,56
Cerramiento pasillo escaleras baños	7,00				7,00				7,00	7,00
	2,30				2,30				2,30	2,30
	2,00				2,00				2,00	2,00
Cerramiento acopio de material carpa 1	2,50			4,00	2,50				10,00	10,00
Cerramiento acopio de material carpa 2	2,50			4,00	2,50				10,00	10,00
									-	-
TOTAL										47,26
PRESENTE CORTE										47,26

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

Nicolás Pachon

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

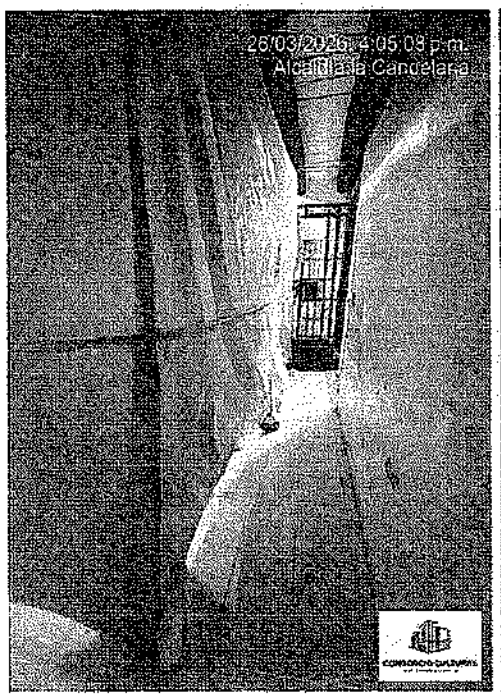
Aprobó:

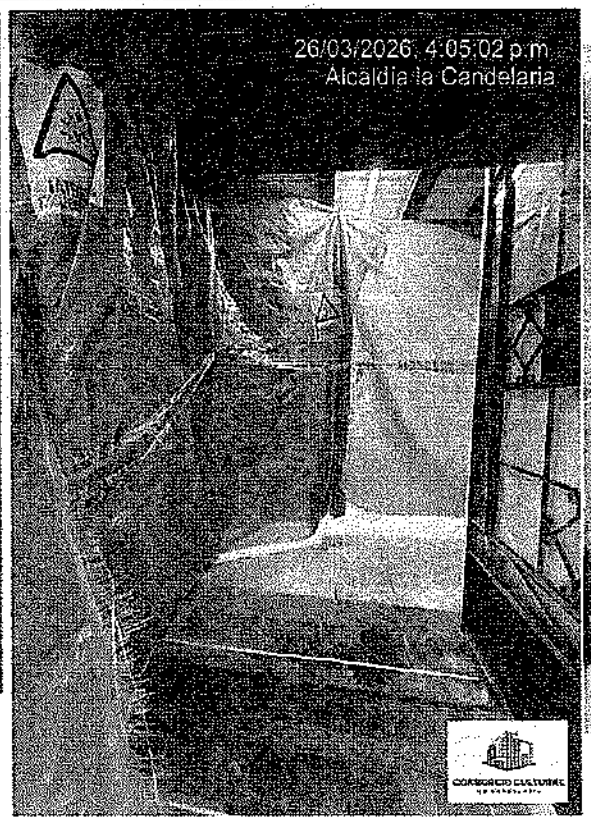
INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

93

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA				
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ		ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
9				

ANEXO ITEM







MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA				ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA		BOGOTÁ	

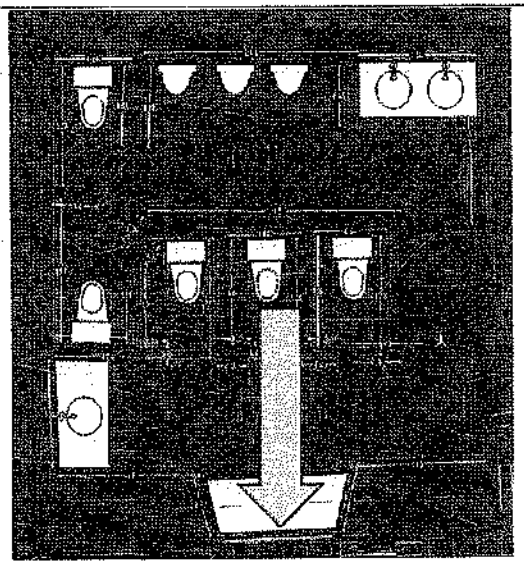
FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA
INTERVENTORIA: REM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
CONTRATO OBRA No.: FDLC-COP-458-2025

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1.05	Desmonte de ventanas (incluye traslego, retiro y suministro de andamios)	UND.	M2	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ALTO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	b	V. PARCIAL	TOTAL
Ventana de baño mujeres	1,35	1,00	1,35	1,00	1,35				1,35	1,35
TOTAL										1,35
PRESENTE CORTE										1,35

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

Nicolas Pachon

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

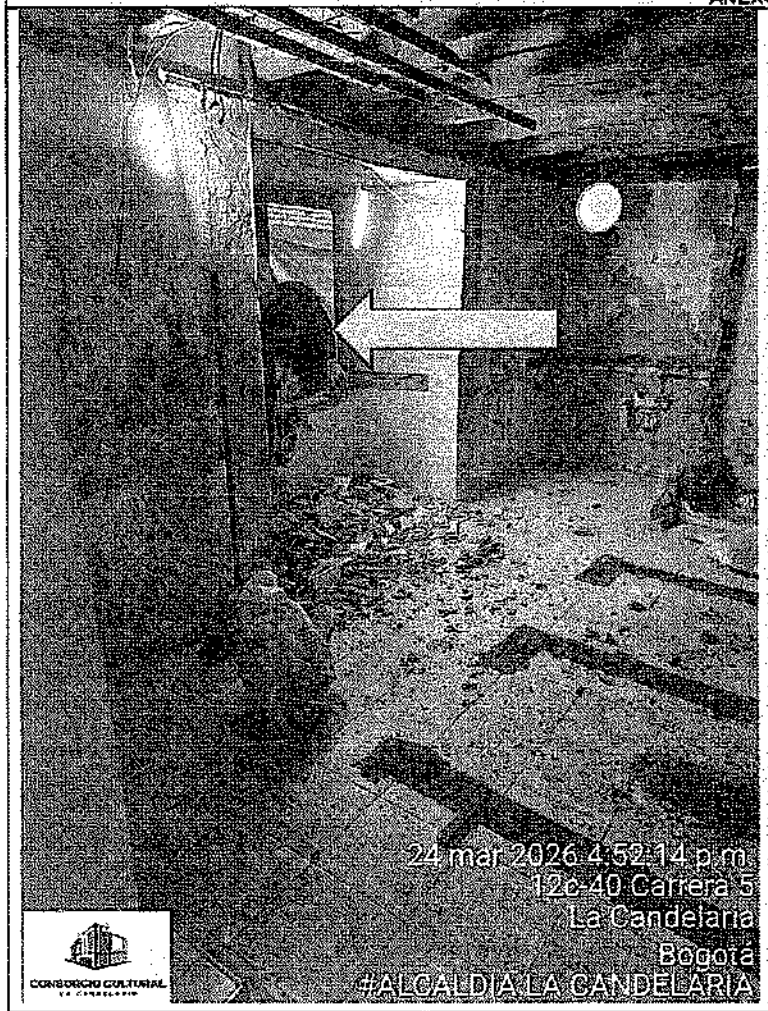
Revisó:

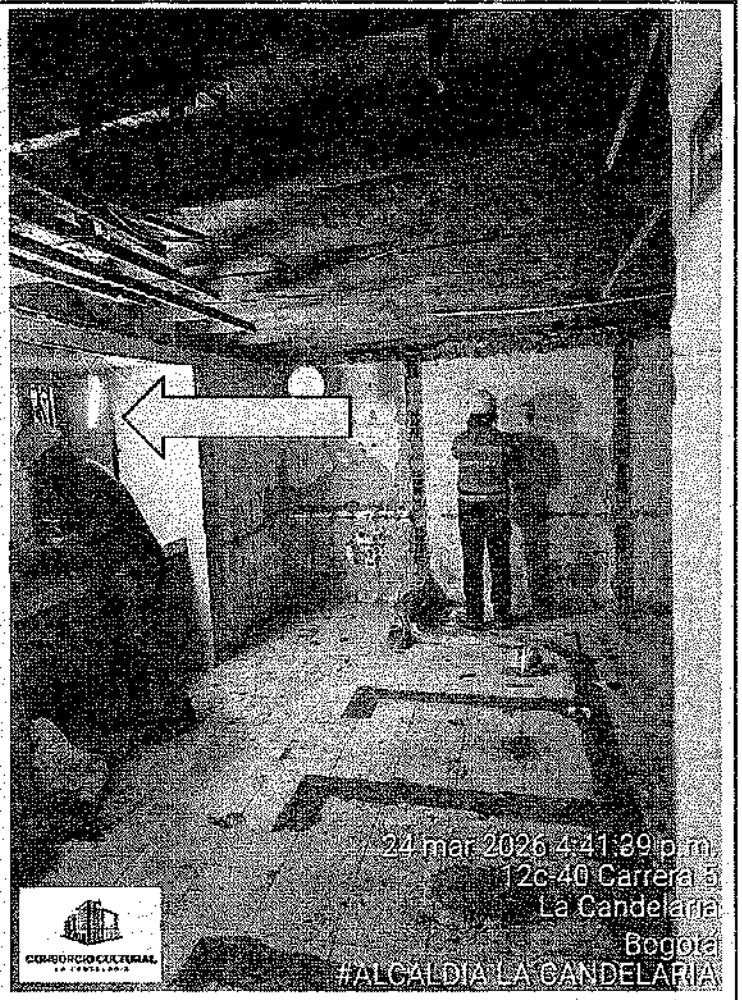
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ANEXO ITEM


24 mar 2026 4:52:14 p.m.
12c-40 Carrera 5
La Candelaria
Bogotá
#ALCALDIA LA CANDELARIA
CONSORCIO CULTURAL


24 mar 2026 4:41:39 p.m.
12c-40 Carrera 5
La Candelaria
Bogotá
#ALCALDIA LA CANDELARIA
CONSORCIO CULTURAL

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA				ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA		BOGOTÁ	

FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA — CONTRATO OBRA No.: FDLC-COP-458-2025

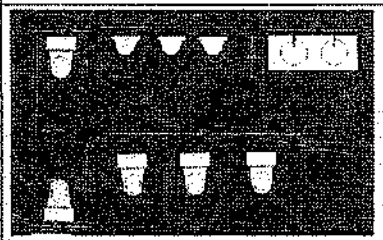
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA

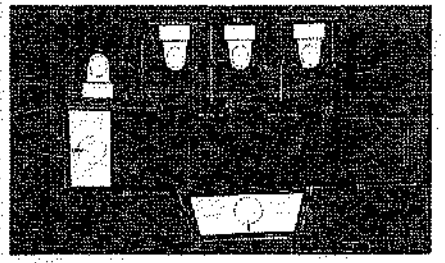
INTERVENTORIA:

CAPITULO	1	PRELIMINARES (TODAS LAS ACTIVIDADES INCLUYEN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN)			CONTRACTUAL
ITEM:	1.05	Demolición de enchape de muros y pega, incluye cargue y retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	UND.	M2	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LINEALES ALTO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑO HOMBRES										
SANITARIO 1	2,07	0,52	1,08		1,08					1,08
	2,07	1,27	2,63		2,63					2,63
	2,07	0,89	1,84		1,84					1,84
	2,07	0,85	1,76		1,76					1,76
SANITARIO 2	2,07	0,52	1,08		1,08					1,08
	2,07	1,53	3,17		3,17					3,17
	2,07	0,84	1,74		1,74					1,74
	2,07	1,06	2,19		2,19					2,19
	2,07	0,35	0,72		0,72					0,72
ORINALES	2,07	0,88	1,82		1,82					1,82
	2,07	2,97	6,11		6,11					6,11
	1,80	0,85	1,04		1,04					1,04
PASILLO	2,07	2,92	6,04		6,04					6,04
LAVAMANOS	2,07	1,34	2,77		2,77					2,77
	2,07	0,65	1,35		1,35					1,35
BAÑO MUJERES										
SANITARIO 1	2,07	0,15	0,31		0,31					0,31
	2,07	0,26	0,59		0,52					0,52
	2,07	0,90	1,86		1,86					1,86
	2,07	0,27	0,56		0,56					0,56
	2,07	0,69	1,43		1,43					1,43
	2,07	1,26	2,61		2,61					2,61
SANITARIO 2	2,07	0,12	0,25		0,25					0,25
	2,07	0,22	0,46		0,46					0,46
	2,07	1,11	2,30		2,30					2,30
	2,07	0,84	1,74		1,74					1,74
	2,07	1,28	2,65		2,65					2,65
SANITARIO 3	2,07	0,12	0,25		0,25					0,25
	2,07	0,25	0,52		0,52					0,52
	2,07	1,16	2,40		2,40					2,40
	2,07	0,84	1,74		1,74					1,74
	2,07	1,28	2,65		2,65					2,65
PASILLO	2,07	1,24	2,57		2,57					2,57
	2,07	0,34	0,70		0,70					0,70
	2,07	0,40	0,83		0,83					9,83
	2,07	0,16	0,33		0,33					9,33
	2,07	1,55	3,21		3,21					3,21
	2,07	0,74	1,53		1,53					1,53
	2,07	0,73	1,51		1,51					1,51
	2,07	1,63	3,37		3,37					3,37
	2,07	1,14	2,36		2,36					2,36
TOTAL										73,00
PRESENTE CORTE										73,00

CROQUIS





Observaciones	VER ANEXO ITEM 1.1.1

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

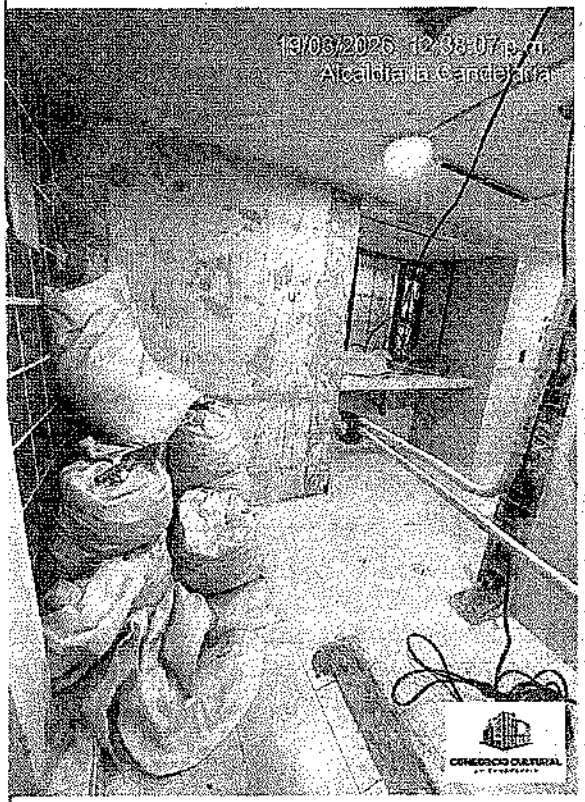
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

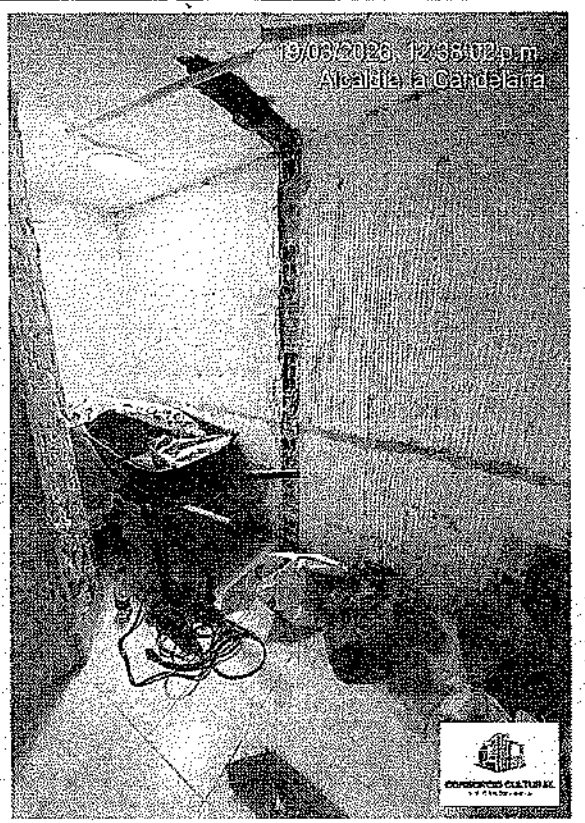
Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA				
CONTRATO DE OBRA No. IDRD-COP-458-2025	CONSEJO CULTURAL		BOGOTÁ	ING. MANUELA BOLIVAR
0				

ANEXO ITEM 1.1.1





MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025			

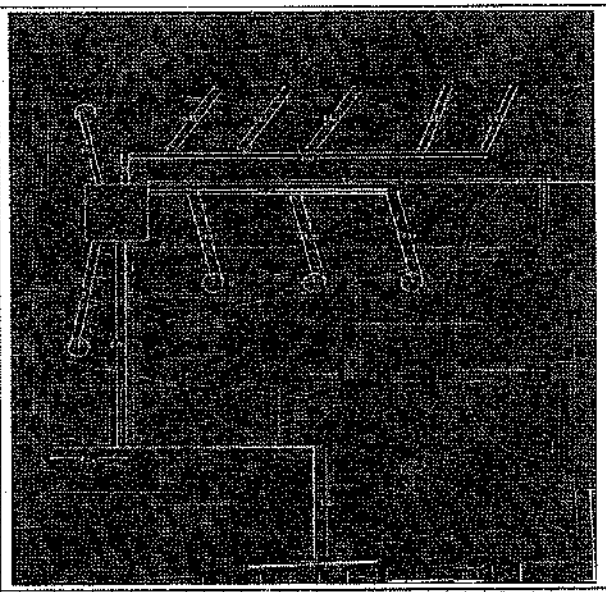
FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
CONTRATO OBRA No.: FDLC-COP-458-2025
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA
INTERVENTORIA: R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1.18	Desmonte y retiro de tuberias hidrosanitarias existentes De 4", 3", 2". (Incluye Excavación, Retiro Del Relleno, Cargue Y Retiro De Escombros)	UNID.	ML	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS USADOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	USADOS a	b	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑOS										
4 PULGADAS	0,68				0,68				0,68	0,68
	1,15				1,15				1,15	1,15
	1,08			3,00	3,24				3,24	3,24
	2,65				2,65				2,65	2,65
	3,46				3,46				3,46	3,46
	0,33				0,33				0,33	0,33
	0,60			5,00	3,00				3,00	3,00
3 PULGADAS	0,82			5,00	4,10				4,10	4,10
	2,19				2,19				2,19	2,19
	1,80				1,80				1,80	1,80
	3,91				3,91				3,91	3,91
2 PULGADAS	0,70			3,00	2,10				2,10	2,10
	0,85			4,00	3,40				3,40	3,40
TUBERIA O VENTILACION DE 3	6,00				6,00				6,00	6,00
TOTAL										46,21
PRESENTE CORTE										46,21

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

Nicolás Pachon

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

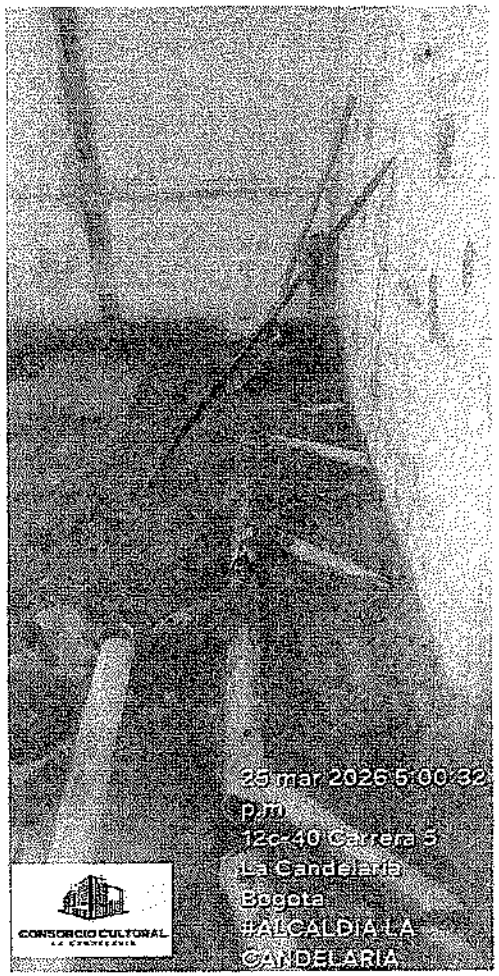
Revisó:

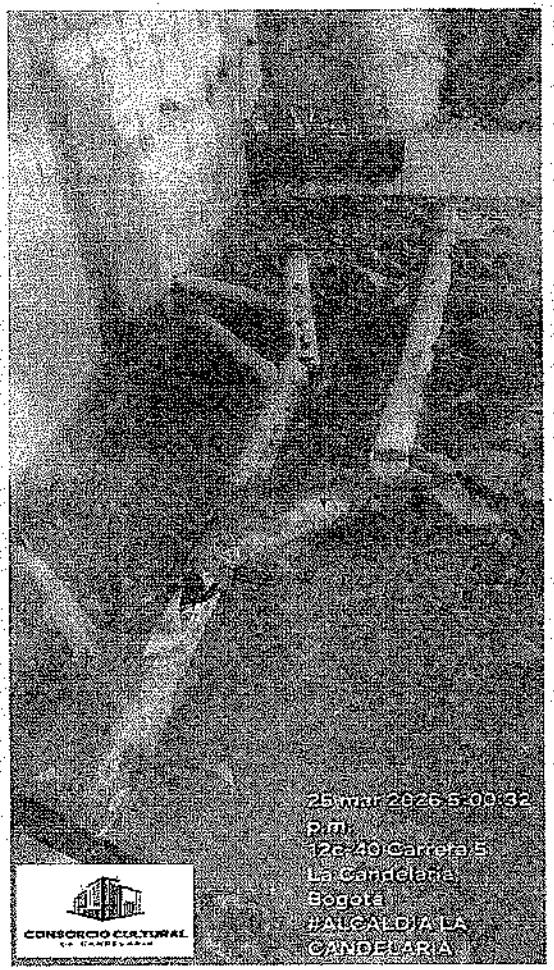
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ANEXO ITEM


25 mar 2026 5:00:32
p.m.
12c-40 Carrera 5
La Candelaria
Bogota
#ALCALDIA LA
CANDELARIA
CONSORCIO CULTURAL


25 mar 2026 5:00:32
p.m.
12c-40 Carrera 5
La Candelaria
Bogota
#ALCALDIA LA
CANDELARIA
CONSORCIO CULTURAL

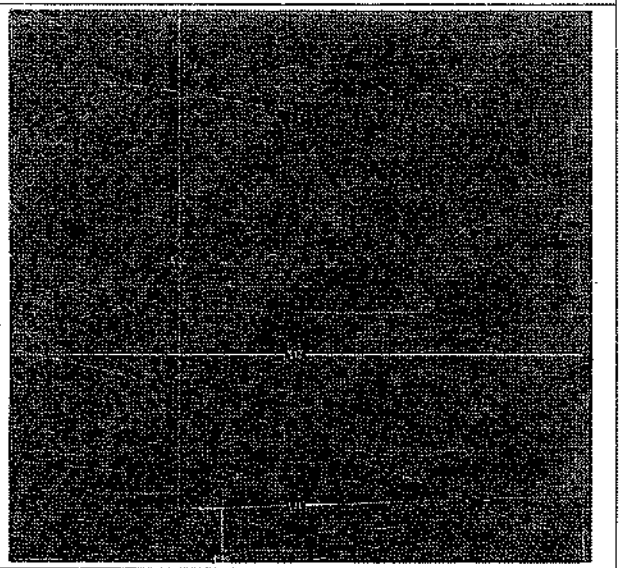
MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-456-2025	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA · BOGOTÁ	

CONTRATISTA	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA	FECHA	DIA	1	MES ABRIL	AÑO 2026
DIRECTOR TECNICO	ING. LUIS LUNA	CONTRATO OBRA No.	FDLC-COP-456-2025			
INTERVENTORIA	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS					

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1,02	Desmonte de todo tipo de cielo raso existente (Duraslic, Madera, Dry Wall, Plástico, Incluye Cargue Y Retiro)	UND.	M2	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑOS	4,26	5,12	21,81	1,00	21,81				21,81	21,81
	0,89	1,71	1,52	2,00	3,04				3,04	3,04
TOTAL										24,86
PRESENTE CORTE										24,86

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

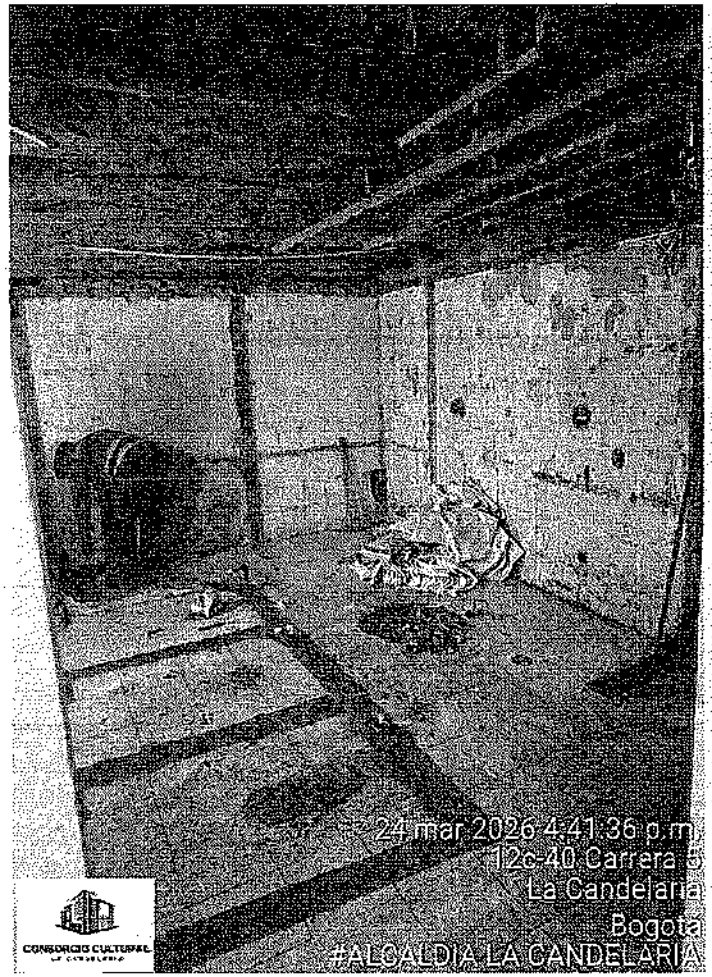
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

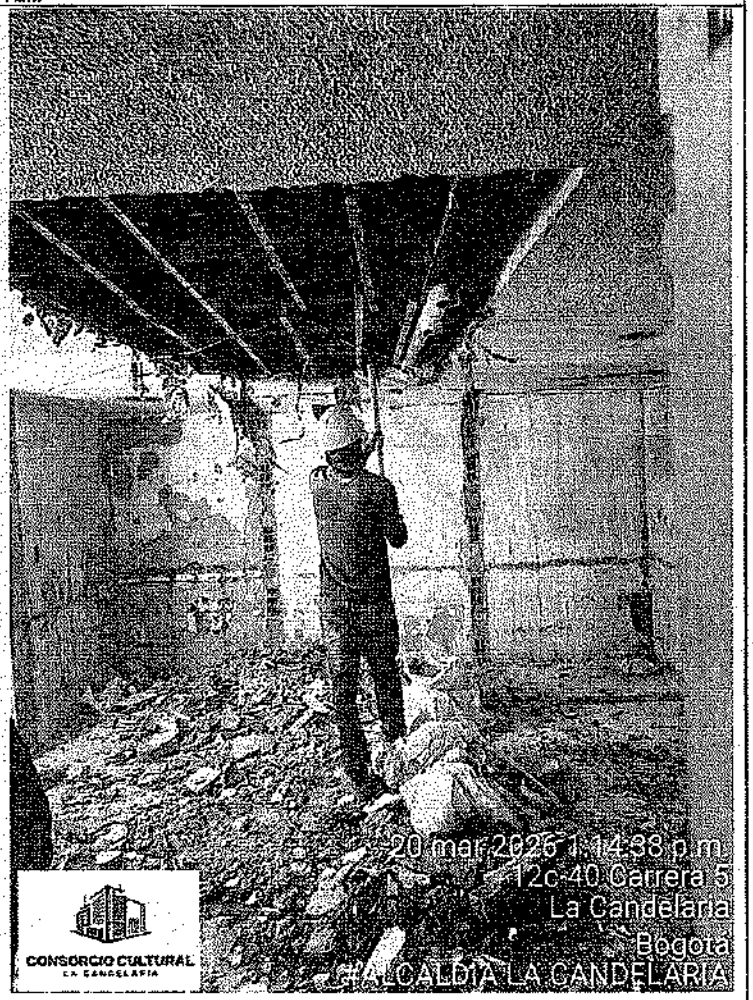
Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MEMORIAS DE REVISIÓN CANTIDADES DE OBRA				
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL		BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA
0				

ANEXO ITEM





MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA		ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL · BOGOTÁ	

FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA — CONTRATO OBRA No. FDLC-COP-458-2025

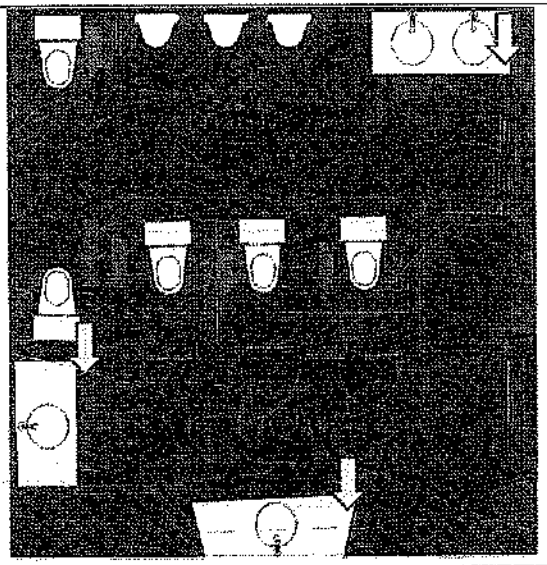
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA

INTERVENTORIA: R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1.14	Desmonte de accesorios de baño (Dispensador papel, jabón, papelera)	UND.	UN	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LINEALES LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS a	b	c	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑO HOMBRES										
DISPENSADOR PAPEL HIGIENICO				2,00	2,00				2,00	2,00
DISPENSADOR DE JABON				1,00	1,00				1,00	1,00
BAÑO MUJERES										
DISPENSADOR PAPEL HIGIENICO				3,00	3,00				3,00	3,00
DISPENSADOR DE JABON				1,00	1,00				1,00	1,00
TOTAL										7,00
PRESENTE CORTE										7,00

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

Nicolas Pachon

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ . ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

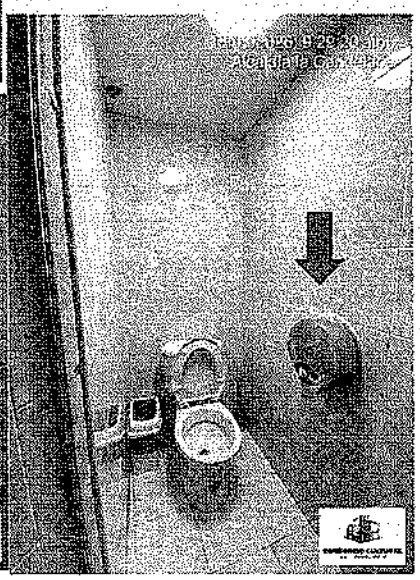
MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-460-2025			ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
0			

ANEXO ITEM













MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	

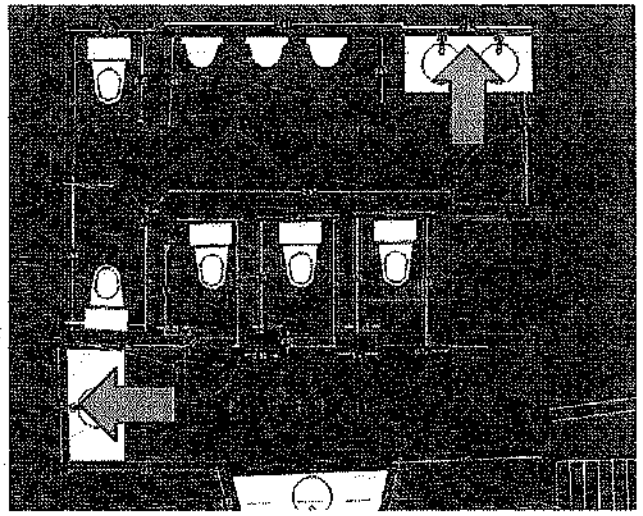
FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA
INTERVENTORIA: RAM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
CONTRATO OBRA No.: FDLC-COP-458-2025

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1,15	Desmonte de vidrio y/o espejo (incluye traslado y retiro)	UND.	M2	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ALTO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	b	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑO HOMBRES	1,34	0,90	1,21	1,00	1,21				1,21	1,21
BAÑO MUJERES	1,14	0,90	1,03	1,00	1,03				1,03	1,03
TOTAL										2,23
PRESENTE CORTE										2,23

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

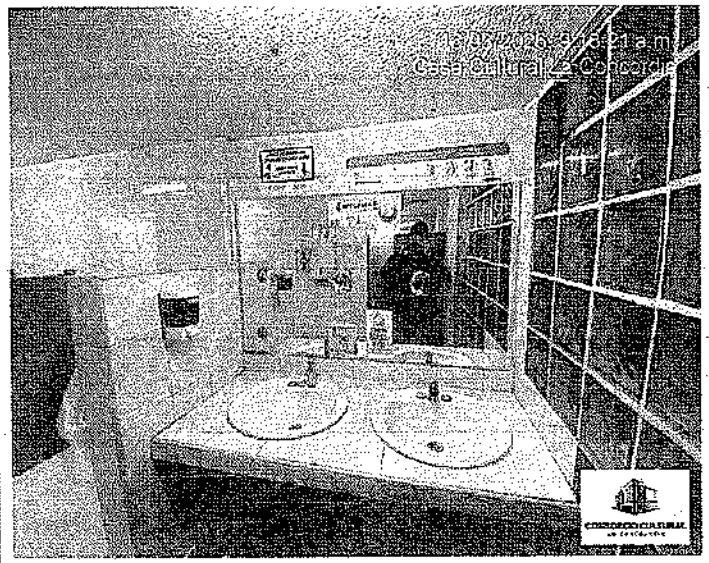
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

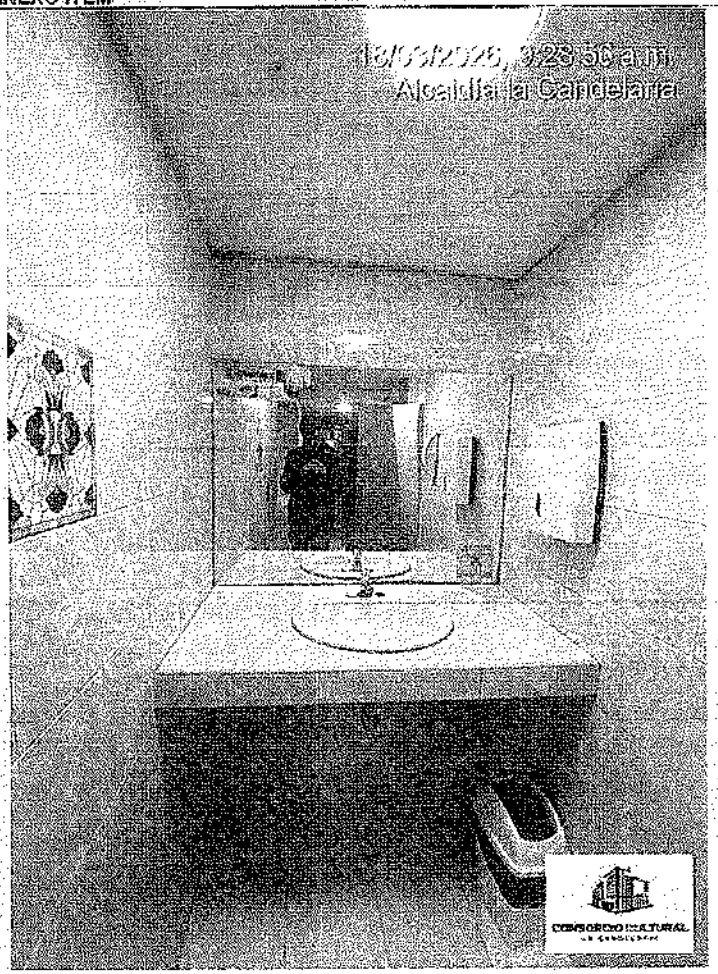
Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA				
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-158-2025	CONSORCIO CULTURAL	SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	BOGOTÁ	ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
0				

ANEXO ITEM





MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	

FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA — CONTRATO OBRA No. FDLC-COP-458-2025

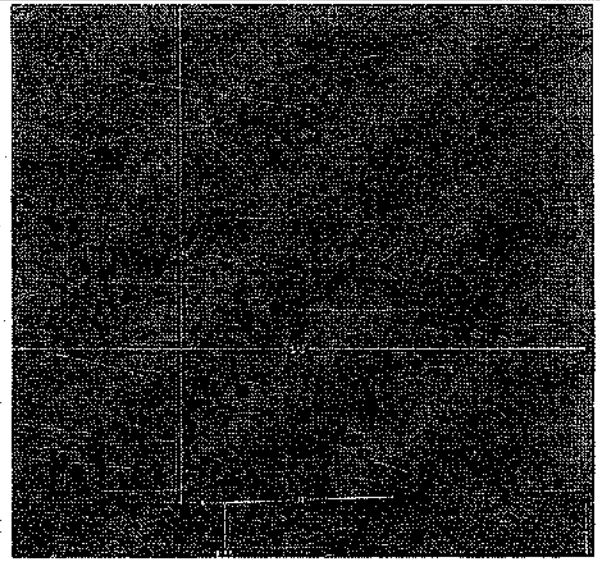
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA

INTERVENTORIA: RAM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES				CONTRACTUAL
ITEM:	1.16	Demolición de placa de contrapiso reforzada hasta e= 0,20 m, (incluye alistado y acabado existente, cargue y retiro de escombros) de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	UNO.	M2		HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	b	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑOS	4,26	5,12	21,81	1,00	21,81				21,81	21,81
	0,89	1,71	1,52	2,00	3,04				3,04	3,04
TOTAL										24,86
PRESENTE CORTE										24,86

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

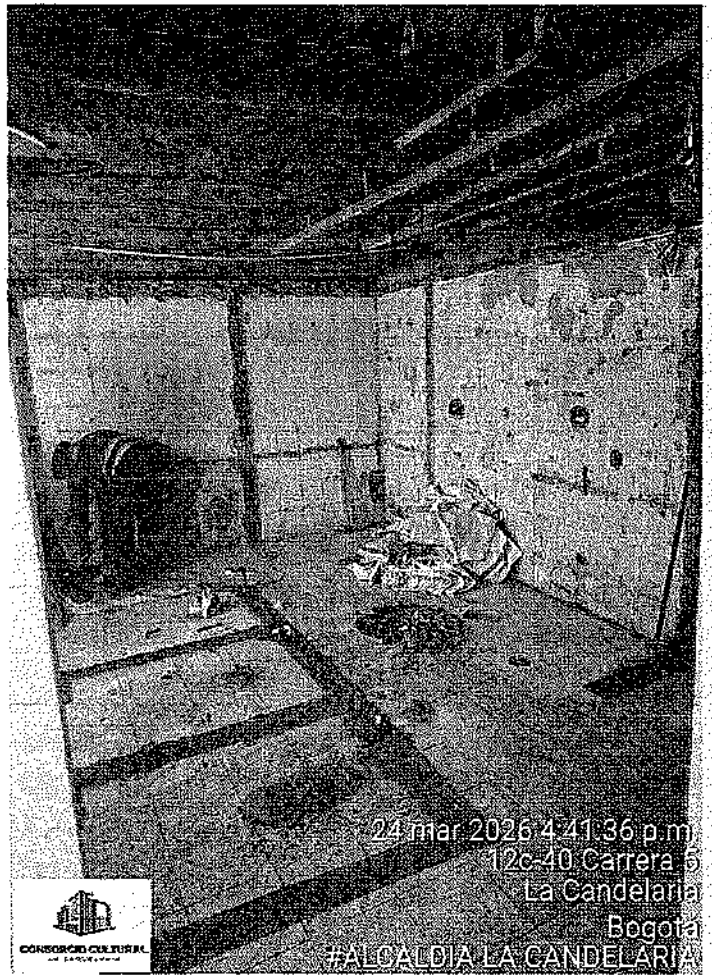
Revisó:

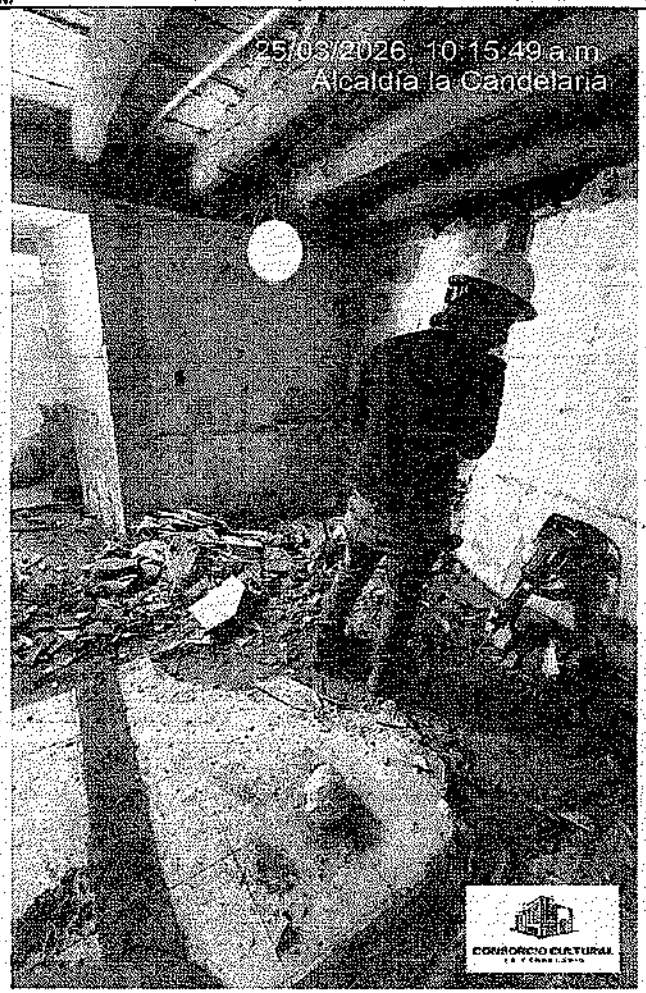
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

ANEXO ITEM


24 mar 2026 4:41:36 p.m.
12c-40 Carrera 5
La Candelaria
Bogotá
#ALCALDIA LA CANDELARIA
CONSORCIO CULTURAL


25/03/2026 10:15:49 a.m.
Alcaldía la Candelaria
CONSORCIO CULTURAL

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA	BOGOTÁ	

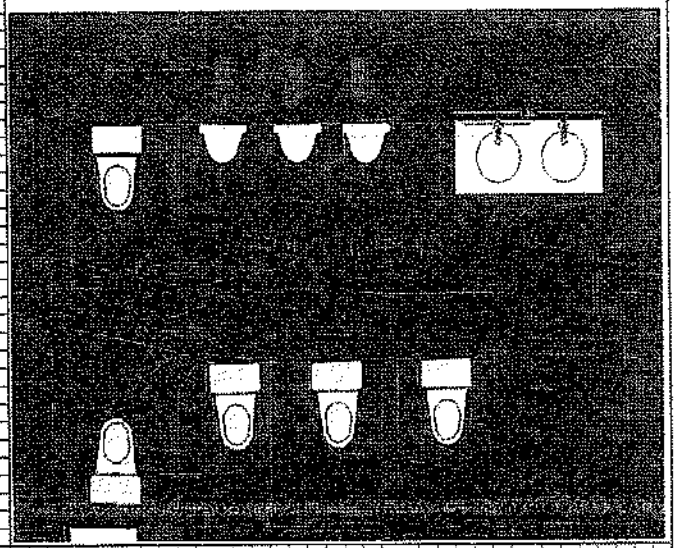
FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA
INTERVENTORIA: R&R CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
CONTRATO OBRA No.: FDLC-COP-458-2025

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1,18	Desmonte de cerisl (incluye cargue y retiro)	UNID.	UN	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	ÁREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS L	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑO HOMBRES				3,00	3,00				3,00	3,00
TOTAL										3,00
PRESENTE CORTE										3,00

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

Nicolás Pachón

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

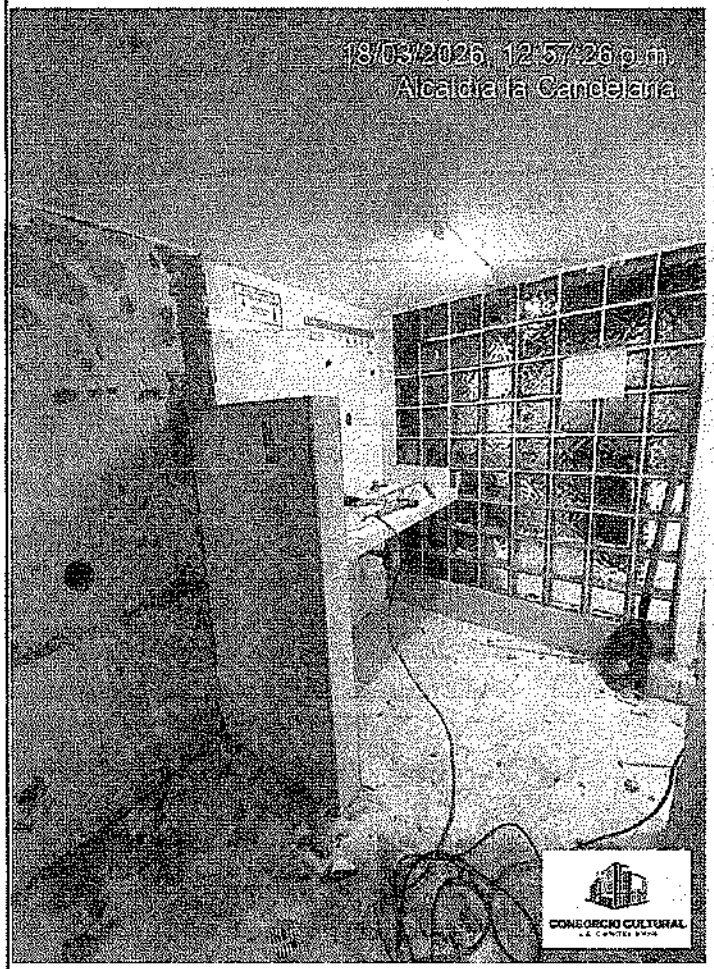
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

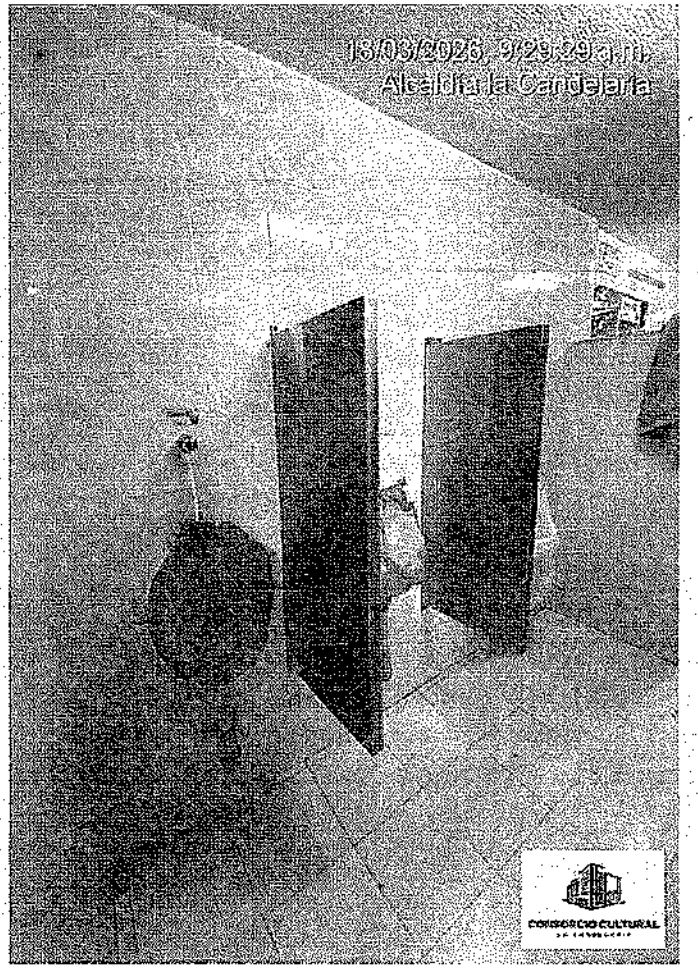
Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA
0			

ANEXO ITEM





MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	

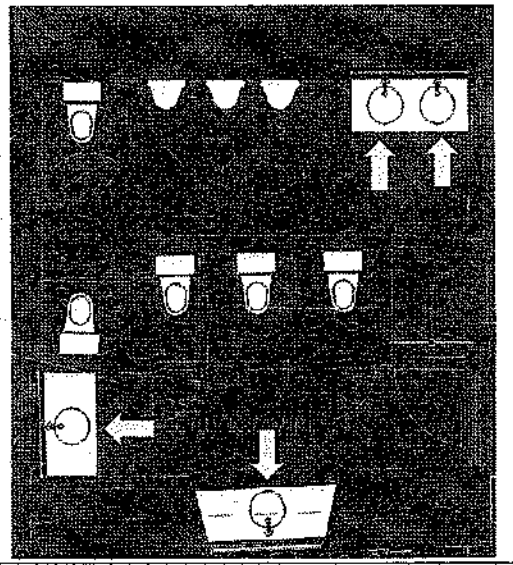
FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA
INTERVENTORIA: RAM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
CONTRATO OBRA No.: FDLC-COP-458-2025

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1,20	Desmonte de lavamanos (incluye cargue y retiro)	UND.	UN	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VANOS E	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑO HOMBRES				2,00	2,00				2,00	2,00
BAÑO MUJERE				2,00	2,00				2,00	2,00
TOTAL										4,00
PRESENTE CORTE										4,00

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Revisó:

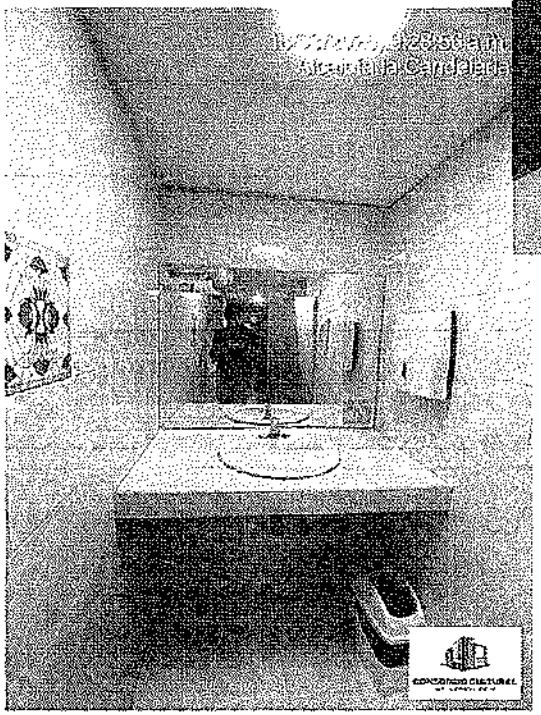
INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

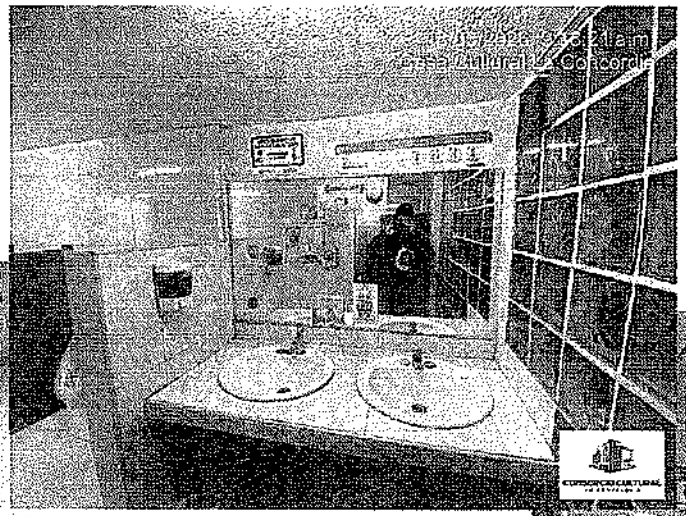
Aprobó:

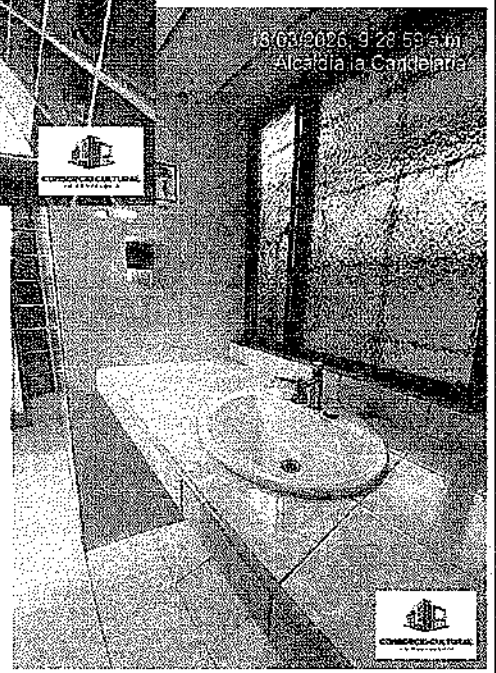
INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA
0			

ANEXO ITEM







MEMORIAS DE REVISION CANTIDADES DE OBRA			ALCALDIA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025	CONSORCIO CULTURAL	BOGOTÁ	

FECHA DIA 1 MES ABRIL AÑO 2026

CONTRATISTA: CONSORCIO CULTURAL LA CANDELARIA — CONTRATO OBRA No. FDLC-COP-458-2025

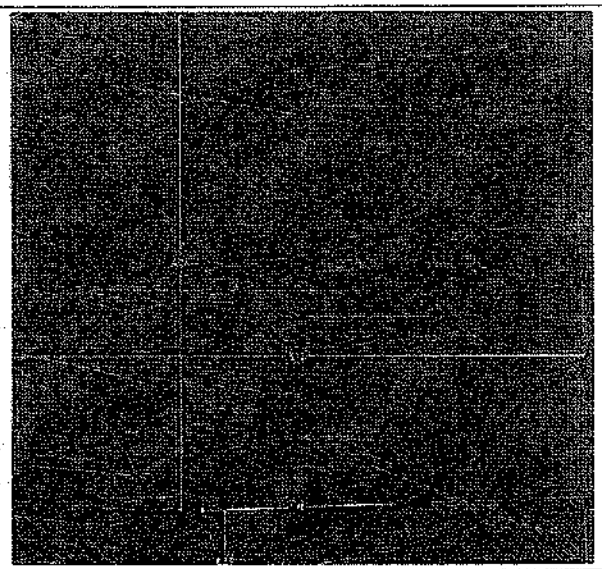
DIRECTOR TECNICO: ING. LUIS LUNA

INTERVENTORIA: NEA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS

CAPITULO	1	DESMONTES, RETIROS Y PRELIMINARES			CONTRACTUAL
ITEM:	1.24	Demolición de acabados de piso, incluye retiro de escombros de acuerdo a las disposiciones técnicas vigentes	UND.	M2	HOJA 1 DE 1

AREA O LUGAR	ELEMENTOS LLENOS LARGO	ANCHO	AREA	CANTIDAD	V. PARCIAL	VACIOS L	a	h	V. PARCIAL	TOTAL
BAÑOS	4,26	5,12	21,81	1,00	21,81				21,81	21,81
	0,89	1,71	1,52	2,00	3,04				3,04	3,04
TOTAL										24,86
PRESENTE CORTE										24,86

CROQUIS



Observaciones: VER ANEXO ITEM

Elaboró:

CONTRATISTA
ARQ. NICOLAS PACHON
RESIDENTE DE OBRA

Revisó:

INTERVENTORIA
ING. CESAR EDUARDO GOMEZ
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó:

CONTRATISTA
ING. LUIS EDUARDO LUNA
DIRECTOR DE OBRA

Aprobó:

INTERVENTORIA
ARQ. ADRIANA MARCELA GUTIERREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MEMÓRIAS DE REVISIÓN CANTIDADES DE OBRA		ALCALDÍA LOCAL LA CANDELARIA
CONTRATO DE OBRA No. FDLC-COP-458-2025		
0		

ANEXO ÍTEM

